

enfermería

facultativa

Año XXV

Número 378

16 - 31 octubre 2022

Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

ELECCIONES
22

PRESIDENTE

Elecciones 2022

Florentino Pérez Raya

FLORENTINO PÉREZ RAYA, REELEGIDO PRESIDENTE DE LAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS



El CGE traslada los
problemas de la profesión
el Día de la Fiesta Nacional



Policía Nacional premia
al Observatorio de
Agresiones del CGE



Premios de Investigación
Consejo General de Enfermería

Contribuye al avance de la profesión con tu iniciativa

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

2ª EDICIÓN

Hasta el 16 de octubre

6 galardones

55.000 € en premios

Manda tu propuesta a: instituto@consejogeneralenfermeria.org



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



INSTITUTO ESPAÑOL
DE INVESTIGACIÓN
ENFERMERA

“

Constantes vitales

”



Florentino Pérez Raya

Presidente del Consejo
General de Enfermería

Gracias

Quiero agradecer la confianza depositada en mí por parte de muchas presidentas y presidentes que han valorado que este era un proyecto que debía culminarse en otro mandato, el proyecto de un CGE más participativo y abierto, volcado en la investigación y el desarrollo profesional, que ayuda a los colegios de enfermería a poder cumplir con su cometido de servicio a los colegiados, un consejo general de todas las enfermeras.

Deseo también felicitar a mi rival en las elecciones, Carmen Ferrer, —y al resto de enfermeros que fueron precandidatos— porque al final todos compartimos las mismas preocupaciones, amamos a nuestra profesión y la fuerza y las ideas que se han expresado en esta campaña nos sirven a todos para progresar en nuestro desempeño profesional.

Reitero mi compromiso con las enfermeras y enfermeros de toda España, con todos nuestros colegios, y que gracias al equipo que me acompañará en esta nueva etapa al frente del Consejo General vamos a lograr muchos objetivos en el plano administrativo y político, en el plano académico y, por supuesto, en el científico.

Una vez acabado el proceso electoral empezamos a trabajar con las presidentas y presidentes de los colegios provinciales y de los Consejos Autonómicos para lograr una Organización aún más fuerte y cohesionada. No soy alguien a quien le agrade el protagonismo, ni tengo ego que alimentar, una persona sola no puede hacer nada si no cuenta con tantos otros que dedican cada día muchas horas de trabajo y su talento al servicio de la Enfermería. Así va a ser en los próximos años.

Muchas gracias a todos



Expertos Universitarios online

- Enfermería Escolar
- Cuidados al Paciente Crónico y Gestión de Casos en Enfermería
- Enfermería de Salud Pública
- Enfermería en Gestión Sanitaria para Directivos de Enfermería
- Enfermería Pericial

10/11/2022 – 20/05/2023

Próximamente apertura de la matriculación



Sumario

Número 378

16 - 31 Octubre 2022

Actualidad



6

Portada

Florentino Pérez Raya, reelegido presidente de las enfermeras españolas

26

Noticias

- El CGE traslada los problemas de la profesión el Día de la Fiesta Nacional
- Policía Nacional premia al Observatorio de Agresiones del CGE

Opinión

Rafael Lletget: “Sobre el dolor humano (III)”

52

Opinión

Sergio Alonso: “Nos mienten como bellacos”

54

Opinión

Antonio Mingarro:
“Faltan enfermeras y cierran escuelas”

56

Agenda

Congresos y premios

58

Servicios profesionales



Ocio y cultura



60

Viajes

Un *halloween* de atracciones

62

Motor

Kia XCeed, renovar el éxito

64

Publicaciones

Un libro recoge los aspectos de la ética aplicada a la enfermería

70

FotoEnfermería

Clasificados del mes de septiembre

Staff

Director: Florentino Pérez Raya. **Coordinador editorial:** David Ruipérez (d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (am.gregoris@consejogeneralenfermeria.org), Raquel González (r.gonzalez@consejogeneralenfermeria.org), Juan José Campillos (j.campillos@consejogeneralenfermeria.org), Irene Ballesteros (i.ballesteros@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Ilustraciones:** Augusto Costhazo. **Asesoría Socioprofesional:** María José Fernández. **Enfermería Científica:** Instituto de Investigación Enfermera (instituto@consejogeneralenfermeria.org).

Enfermería Facultativa: C/ Sierra de Pajarejo, 13. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 91 334 55 20. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. comunicacion@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.

Florentino Pérez Raya, reelegido presidente de las enfermeras españolas



D. RUIPÉREZ / A. ALMENDROS. Madrid

Florentino Pérez Raya será el presidente de las más de 330.000 enfermeras y enfermeros españoles para los próximos cinco años después de imponerse en las elecciones celebradas en la sede del Consejo General de Enfermería a su rival, Carmen Ferrer Arnedo, por 29 votos frente a los 20 de la otra candidatura. Con esos votos Pérez Raya obtuvo el 57% de los sufra-

gios frente al 39% de Carmen Ferrer Arnedo. También se producían 2 votos en blanco (4%). Así, Florentino Pérez Raya ha sido reelegido presidente de las enfermeras españolas con mayoría absoluta.

Investigación

Tras el recuento de votos, Florentino Pérez Raya tomó

posesión de su cargo. Durante su discurso, agradeció la confianza depositada por parte de muchas presidentas y presidentes de colegios provinciales. “Gracias por valorar que este era un proyecto que debía culminarse en otro mandato, el proyecto de un CGE más participativo y abierto, volcado en la investigación y el desarrollo profesional, que ayuda a los cole-



gios de enfermería a poder cumplir con su cometido de servicio a los colegiados, un consejo general de todas las enfermeras”, apuntaba Pérez Raya.

Asimismo, quiso felicitar a “su rival” en las elecciones y al resto de enfermeras precandidatas a estas elecciones. “Todos compartimos las mismas preocupaciones, amamos a nuestra profesión y la fuerza y las ideas que se han expresado en esta campaña nos sirven a todos para progresar en nuestro desempeño profesional”, resaltó.

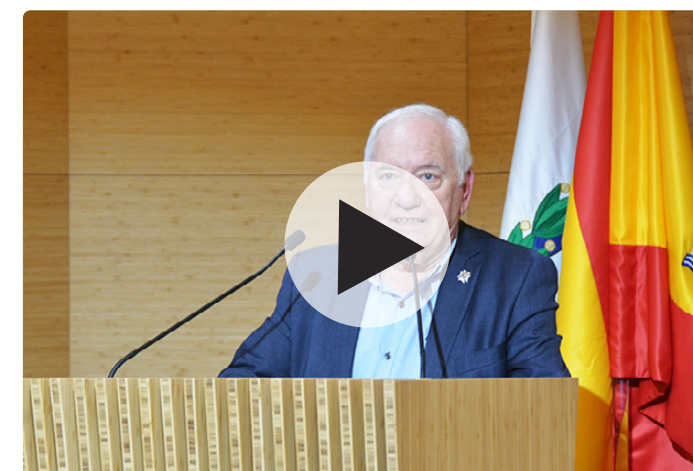
Compromiso

Además, Pérez Raya subrayó: “Reitero mi compromiso con las enfermeras y enfermeros de toda España, con todos nuestros colegios, y que gracias al equipo que me acompañará en esta nueva etapa al frente del Consejo General vamos a lograr muchos obje-

tivos en el plano administrativo y político, en el plano académico, científico y, por supuesto, asistencial”.

Pérez Raya consiguió 29 votos frente a los 20 de Ferrer

Por último, recalcó que desde este mismo día continúa su compromiso de trabajar con toda la Organización. “No soy alguien a quien le agrade el protagonismo, ni tengo ego que alimentar, una persona sola no puede hacer nada si no cuenta con tantos otros que dedican cada día muchas horas de trabajo y su talento al servicio de la Enfermería. Así va a ser en los próximos años”, concluyó.



LA JORNADA ELECTORAL EN IMÁGENES



De izda a dcha los miembros de la mesa electoral: José Luis Cobos, Jorge Andrada, Rafael Campos, Carlos Tardío y Rosa María Alberdi



De izda a dcha: Rita Mendoza, Carmen Ferrer, María Dolores Pardo, María José Sastre y Concha Piqueras



De izda a dcha: Rita Mendoza, Mariluz Fernández, José Ángel Rodríguez, M.ª Teresa Gutiérrez y Concha Gómez



Diego Ayuso, Isabel Iturrioz y Pilar Fernández



Ángela Vila y Paola Galbany



De izda a dcha: Diego Ayuso, Pilar Fernández, Florentino Pérez Raya, José Ángel Rodríguez y José Luis Cobos



Diego Ayuso y José Miguel Álvarez



Carmen Ferrer junto a su hija



La mesa electoral durante el recuento de votos



Concha Piqueras y Carmen Ferrer en el salón de actos



Algunos presidentes en el salón de actos durante el recuento de votos



Rafael Campos durante el recuento de votos



Jorge Andrada durante el recuento de votos



La mesa electoral realizó el recuento de votos



El salón de actos fue el escenario escogido para el recuento de votos



Florentino Pérez Raya acompañado por Diego Ayuso y presidentes de colegios durante el recuento de votos



José Luis Cobos en la firma del acta



Rosa María Alberdi en la firma del acta



Rita Mendoza, Víctor Bohórquez y José Ángel Rodríguez durante la jornada electoral



De izda a dcha: Diego Ayuso, Florentino Pérez Raya, Isabel Iturrioz y Pilar Fernández charlando durante la jornada electoral



Florentino Pérez Raya, Pilar Fernández y Mariluz Fernández hablando durante la jornada electoral



Los presidentes en el salón de actos durante el recuento de votos



Víctor Bohórquez y Rosa María Pérez



María José Sastre y Carmen Ferrer



José Ángel Rodríguez y Hosanna Parra



Carmen Ferrer y Rosa María Pérez



Dos candidatos concurrían a las elecciones



Hosanna Parra, presidenta del Colegio de Enfermería de Álava



Concha Piqueras, presidenta del Colegio de Enfermería de Albacete



Francisco José Gómez, vicepresidente del Colegio de Enfermería de Alicante



María del Mar García, presidenta del Colegio de Enfermería de Almería



Esteban Gómez, presidente del Colegio de Enfermería de Asturias



Enrique Ruiz, presidente del Colegio de Enfermería de Ávila



Carlos Tardío, presidente del Colegio de Enfermería de Badajoz



M.ª José Sastre, presidenta del Colegio de Enfermería de Baleares



Paola Galbany, presidenta del Colegio de Enfermería de Barcelona



Consuelo Rodríguez, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Burgos



Raquel Rodríguez, presidenta del Colegio de Enfermería de Cáceres



Rafael Campos, presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz



Mariluz Fernández, presidenta del Colegio de Enfermería de Cantabria



Luis de la Vega, presidente del Colegio de Enfermería de Ceuta



Carlos Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Ciudad Real



Antonia Ordóñez, secretaria del Colegio de Enfermería de Córdoba



Miguel Ángel la Parra, presidente del Colegio de Enfermería de Cuenca



Florentino Pérez Raya votó como presidente en funciones



Ángela Vila, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Girona



Jacinto Escobar, presidente del Colegio de Enfermería de Granada



Raúl Prieto, presidente del Colegio de Enfermería de Guadalajara



Pilar Lecuona, presidenta del Colegio de Enfermería de Guipúzcoa



Gonzalo García, presidente del Colegio de Enfermería de Huelva



Carmen Tosat, presidenta del Colegio de Enfermería de Huesca



Francisco Lendínez, presidente del Colegio de Enfermería de Jaén



Inés López, presidenta del Colegio de Enfermería de La Coruña



David Led, secretario del Colegio de Enfermería de La Rioja



Rita Mendoza, presidenta del Colegio de Enfermería de Las Palmas



José Luis Blanco, presidente del Colegio de Enfermería de León



Jordi Ballesté, vicepresidente del Colegio de Enfermería de Lleida



Lourdes Bermello, presidenta del Colegio de Enfermería de Lugo



Jorge Andrada, presidente del Colegio de Enfermería de Madrid



José Miguel Carrasco, presidente del Colegio de Enfermería de Málaga



Francisco Javier Miralles, presidente del Colegio de Enfermería de Melilla



Manuel García, presidente de la Junta de Edad del Colegio de Enfermería de Murcia



Isabel Iturriz, presidenta del Colegio de Enfermería de Navarra



Ascensión Pérez, presidenta del Colegio de Enfermería de Ourense



Julio César Andrés, secretario del Colegio de Enfermería de Palencia



Marisol Montenegro, presidenta en funciones del Colegio de Enfermería de Pontevedra



Mª José García, presidenta del Colegio de Enfermería de Salamanca



M.ª José Uñón, presidenta del Colegio de Enfermería de Segovia



Víctor Bohórquez, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla



Isabel Galán, presidenta del Colegio de Enfermería de Soria



Lluïsa Brull, presidenta del Colegio de Enfermería de Tarragona



José Ángel Rodríguez, presidente del Colegio de Enfermería de Tenerife



Concha Gómez, presidenta del Colegio de Enfermería de Teruel



Roberto Martín, presidente del Colegio de Enfermería de Toledo



Francisco Mulet Falcó, presidente de honor del Colegio de Enfermería de Valencia



M.ª José García Etxaniz, presidenta del Colegio de Enfermería de Vizcaya



Carmen Covadonga Gutiérrez, tesorera del Colegio de Enfermería de Zamora



Teresa Tolosana, presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza



El CGE traslada los problemas de la profesión en el Día de la Fiesta Nacional



DAVID RUIPÉREZ. Madrid

En un momento de reivindicación del desarrollo profesional y de denuncia de la grave escasez de enfermeras en España, la Enfermería española estuvo representada en la recepción del Palacio Real con motivo del Día de la Fiesta Nacional por su presidente en funciones, Florentino Pérez Raya, quien pudo trasladar a autoridades sanitarias y a algunos responsables autonómicos allí congregados, la acuciante necesidad de abordar los problemas de un pilar sanitario del sistema como es la profesión enfermera.

El presidente de las 330.000 enfermeras y enfermeros de España acudió a la recepción de los Reyes consciente de

que, tras lo acontecido con la pandemia de COVID-19, las relaciones con la Casa Real —y la sensibilidad de esta institución hacia los profesionales sanitarios— se han

La pandemia ha reforzado la relación con la Casa Real

reforzado. No obstante, en distintos momentos de la emergencia sanitaria que empezamos a dejar atrás, los Reyes han mantenido reuniones y participado en actos de ho-

menaje a las enfermeras que lo han dado todo por sus pacientes, hasta la vida en algunos casos.

“En un día tan señalado, las enfermeras no podían dejar de estar representadas ante las más altas instancias del Estado, del Gobierno y de la Sanidad. Es mi deber aprovechar estas ocasiones para trasladar a todo el mundo la realidad de una profesión que es la garantía de que los ciudadanos —y más ante un horizonte de cronicidad y envejecimiento— reciben los cuidados que necesitan”, manifestaba Florentino Pérez Raya, presidente en funciones del Consejo General de Enfermería de España.



II Congreso de cuidados: liderazgo y gestión enfermera

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Centenares de profesionales se dieron cita a nivel *online* y presencial en el II Congreso de Cuidados, que se celebró en el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda (Madrid) y ha contado con la presencia de numerosos líderes enfermeros de todos los ámbitos asistenciales. Con el objetivo de analizar el futuro de los cuidados, así como el papel que juegan dentro de la práctica clínica habitual, el secretario general del Consejo General de Enfermería, Diego Ayuso, moderó la primera mesa redonda sobre macrogestión.

“Hemos abordado las líneas de futuro que hay que trabajar para poder desarrollar nuestra profesión con mayor competencia. Sin duda, estamos en un momento en el que se hace necesario un cambio de modelo sanitario. Es importantísimo avanzar en las competencias profesionales, en una mayor especialización de

las enfermeras y enfermeros en el sistema y adaptar todo lo que hacemos a las verdaderas necesidades de ellos pacientes”, resaltó Ayuso.

Asistencial

Asimismo, apuntó que debemos ser líderes en cuidados y este liderazgo engloba la parte asistencial. “Una enfermera debe ser líder en una consulta de enfermería, en su unidad de hospitalización, en las ur-

Un aumento de plazas equitativa en todas las CC.AA.

gencias, en el quirófano... allá donde trabaja. Nos tenemos que involucrar en un liderazgo más formal, ocupan-

do puestos de gestión tanto a nivel hospitalario como de centros de Atención Primaria”, subrayó.

Mayor inversión

También la infrafinanciación del sistema fue uno de los temas a tratar. Mayor inversión para mejorar los cuidados. Montserrat Gea, directora general de profesionales de la Salud de Cataluña, pidió tomar medidas para “revertir la infrafinanciación”. “Debemos llevar a cabo un aumento de plazas de forma equitativa en todas las comunidades y una mayor inversión para una planificación de los recursos humanos”, comentó durante su intervención, en la que analizó la situación actual de las enfermeras.

25 años

La directora de Enfermería del Puerta de Hierro, Almudena Santano, apuntó también que las enfermeras llevan años de desarrollo y debe recompensarse. “En los últimos 25 años hemos dado un impulso y hemos adquirido competencias importantes; tenemos enfermeras gestoras de casos, de práctica avanzada... podemos estar allí donde los pacientes nos necesiten y puedan desarrollar plenamente esas competencias, la prescripción... Estamos capacitadas para ello”, resaltó.





Hospital La Paz (Madrid)



La Paz y el Clínic encabezan la lista de hospitales con mejor reputación sanitaria

REDACCIÓN / A. ALMENDROS. Madrid

Tras una pasada edición marcada por la emergencia sanitaria provocada por el COVID, que supuso un verdadero desafío para el sistema de salud, en 2022 se consolida el liderazgo de los hospitales que destacaron en los primeros puestos del ranking 2020-2021, demostrando que una correcta actuación en los momentos más difíciles se traduce en un liderazgo que se mantiene en el tiempo.

En la clasificación general del monitor, los cinco primeros puestos se mantienen igual con respecto a 2021. La Paz (Madrid) lidera la clasificación, seguido del Clínic de Barcelona, Gregorio Marañón (Madrid), 12 de Octubre (Madrid) y Vall D'Hebron (Barcelona). La Fe (Valencia), el Ramón y Cajal (Madrid), Virgen del Rocío (Sevilla), Fundación Jiménez Díaz y Clínic San Carlos,

en Madrid, cierran el top ten de esta edición.

Indicadores

“Para elaborar el ranking tenemos en cuenta tanto percepciones informadas como indicadores objetivos de los hospitales. En esas percepciones informadas recogemos opiniones de médicos, especialistas, enfermeras, perio-

distas y pacientes; y las complementamos con datos objetivos”, explica Enrique Mañas, director técnico de Merco. “La enfermería ha tenido un papel muy importante en este monitor, de hecho así lo demuestran las más de 2.300 encuestas que tenemos en este colectivo”, añadía.

En esta ocasión, los cinco primeros puestos entre los

hospitales privados también se mantienen inamovibles con la Clínica Universidad de Navarra liderando la lista, por encima de Quirónsalud Madrid, HM Sanchinarro, Sanitas La Zarzuela y Teknon-Quirónsalud.

En cuanto a la valoración de los equipos de dirección enfermera, La Paz, el 12 de Octubre y el Clínic son los que cuentan con la mejor valoración en este punto.

Además de las categorías generales, el MRS ofrece también el ranking de servicios clínicos con mejor reputación por especialidad.

Consejo Asesor

El Monitor cuenta con un consejo asesor formado por los consejos generales de médicos y enfermeros, asociaciones de pacientes, periodistas y comunicadores sanitarios; así como personas de reconocido prestigio y trayectoria en la sanidad española. En concreto, encon-

tramos a Luis Cayo Pérez Bueno (CERMI), Graziella Almendral del Río (Asociación Nacional de Informadores de la Salud), Fernando Lamata (a título personal), Florentino Pérez Raya (Consejo General de Enfermería), Tomás Cobo Castro (Organización Médica Colegial), Julio Sánchez Fierro (a título personal) y Alejandro Toledo Noguera (Plataforma de Organizaciones de Pacientes).

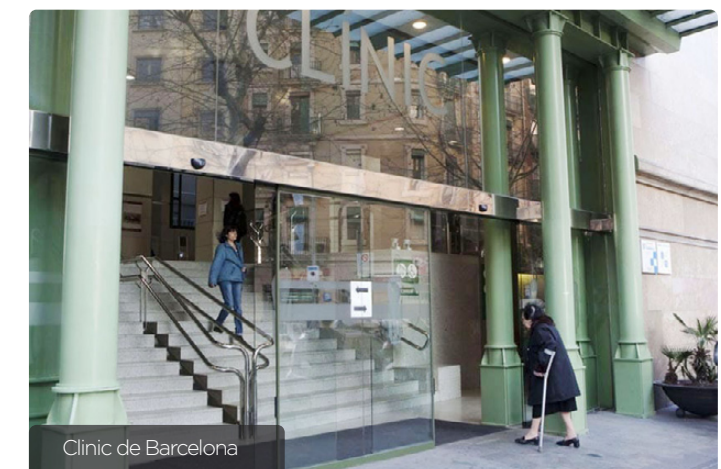
Estudio independiente

Tal y como ellos mismos destacan, el Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) es el único estudio independiente que analiza la reputación de toda la sanidad española, y a través del cual se ha evaluado a los actores del sistema sanitario a partir de tres valoraciones: la primera, la valoración realizada por los profesionales médicos (2.239 médicos especialistas hospitalarios y 301 médicos de medicina familiar y comunitaria); la segunda la valoración de 2.360 enfermeros, 241 gerentes y directivos de hospitales, 267 gestores enfermeros, 60 directivos de empresas farmacéuticas, 67 responsables de farmacia hospitalaria, 551 responsables de

asociaciones de pacientes así como 140 periodistas e informadores de la salud en base a 16 variables de reputación para los servicios clínicos; y, por último, todas estas valoraciones se complementan con el tercer análisis de más de 3.010 indicadores objetivos específicos de 2.912 servicios clínicos. “Desde que empezamos, el Consejo General de Enfermería ha apostado por la presencia de las enfermeras y los enfermeros dentro del MRS. Su papel en la sanidad es clave, por ello participan tanto a nivel de gestión como de Atención Primaria y hospitalaria”, comenta José María San Segundo, director del MRS.

“Se han realizado más de 6.526 encuestas”

El proceso de realización ha sido sometido a una revisión independiente por parte de KPMG de acuerdo con la norma ISAE 3000, y cuenta con el aval de las organizaciones colegiales de médicos y enfermeros, así como de las asociaciones de pacientes y periodistas sanitarios.





Policía Nacional premia al Observatorio de Agresiones del CGE

GEMA ROMERO. Madrid

El Consejo General de Enfermería ha sido galardonado con la medalla al mérito policial con distintivo blanco por su Observatorio Nacional de Agresiones. Una distinción entregada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana en el marco de los reconocimientos que cada año entrega con motivo del Día de la Policía Nacional.

Como explicaba Florentino Pérez Raya, presidente en funciones del CGE, “este reconocimiento, que agradezco profundamente, se nos ha otorgado a propuesta del Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional, como una forma de reconocer todo

el trabajo conjunto que estamos desarrollando para prevenir las agresiones a nuestros profesionales”.

Premio al trabajo conjunto del CGE y Policía sobre agresiones

Así, recordaba que las enfermeras, según todas las estadísticas, son los profesionales más agredidos en nuestro Sis-

tema Sanitario. Seguiremos luchando, a través de nuestro Observatorio de Agresiones y con la inestimable colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para erradicar esta anomalía que existe en los centros sanitarios de nuestro país”.

Además, ha vuelto a reiterar la necesidad de denunciar cualquier hecho. “Las enfermeras tienen que tomar conciencia de que si quieren que esto termine deben denunciar cualquier episodio de violencia que sufran, ya sea física o verbal”, subrayaba. Una denuncia que pueden interponer tanto ante la Policía Nacional, Guardia Civil o en el



Florentino Pérez Raya (CGE), con la ministra de Sanidad, Carolina Darias.

propio Observatorio Nacional de Agresiones del CGE.

Orden del mérito civil

En el acto se procedía a la entrega de la medalla que ha otorgado el Ministerio del Interior por la que se concede “el ingreso en la Orden del Mérito Policial, con distintivo blanco, a personas ajenas a la Policía Nacional, en atención a los méritos que concurren en los interesados que con su acción singular y extraordinaria han prestigiado a la Policía Nacional”, entre ellos Florentino Pérez Raya, presidente en funciones del CGE.

Así Rafael Pérez Ruiz, secretario de Estado de Interior, quería “felicitar a los condecorados ajenos a esta institución —entre ellos los colegios profesionales—. Vuestro des-

Al acto acudía la ministra de Sanidad, Carolina Darias

tacado y meritorio nivel de colaboración y apoyo en la función policial ha contribuido, sin ningún género de du-

das, a mejorar el servicio que prestamos al bienestar de los ciudadanos gracias a la ayuda que habéis prestado a esta Comisaría General”, destacaba en su discurso.

Por su parte, Manuel Yanguas, Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional ha destacado que “desde el Consejo General de Enfermería se han involucrado mucho en la labor que desarrollamos de protección de nuestros sanitarios desde la Policía Nacional”. Así, en declaraciones a ENFERMERÍA FACULTATIVA ha recordado que están trabajando conjuntamente “en elaborar una estadística fiable con todos los datos de denuncias, en dar formación a los profesionales para prevenir las agresiones y el concienciar a las enfermeras de la necesidad de denunciar cualquier agresión que puedan sufrir en el transcurso de su trabajo”, recalca.

Pérez Raya recibía esta distinción junto a otros representantes de las profesiones sanitarias de manos del secretario de Estado de Interior, Rafael Pérez Ruiz, en presencia de la ministra de Sanidad, Carolina Darias, quien destacaba que se trata de una distinción “muy merecida”.





Inauguración de la nueva sede del Colegio de Enfermería de Almería

Reclaman el reconocimiento del nivel A para todas las enfermeras

ALICIA ALMENDROS. Madrid

“Hoy estamos de celebración, pero también hay que aprovechar estas ocasiones para hablar claro”, así comentaba su ponencia Florentino Pérez Raya, presidente en funciones del Consejo General de Enfermería, durante la

inauguración de la nueva sede del Colegio de Enfermería de Almería. “El compromiso de las enfermeras y enfermeros con los pacientes, con la sociedad, con la Sanidad es total. Pero, por desgracia, desde hace décadas el com-

promiso de los gobiernos y políticos con la profesión enfermera es CERO, da igual su ideología, las circunstancias —con pandemia y sin pandemia—, o si nos referimos al Gobierno central o a las autonomías, que son quienes, en definitiva, tienen las competencias sanitarias”, añadía.

El acto se ha iniciado con el tradicional descubrimiento de placa a manos de la presidenta de los enfermeros almerienses, el presidente en funciones del CGE, Florentino Pérez Raya, y de la alcaldesa de la capital, María del Mar Vázquez. “Tenemos nueva sede en un edificio señorial con gran iluminación natural, techos altos y patio interior. Una sede en consonancia con nuestra categoría profesional. Es un gran cambio que, sin duda, supone un salto cualitativo para la institución y que es ya la nueva casa de la enfermería en Al-



mería”, aseguraba exultante María del Mar García, presidenta del Colegio de Enfermería de Almería.

La nueva sede, que responde a una demanda histórica de la profesión enfermera, cuenta con dos plantas. En la planta baja se encuentran la zona de trabajo, informática, secretaría, asesoría jurídica, sala de reuniones, sala de los colegiados, patio-jardín al aire libre y presidencia. En la segunda planta, el enfoque está claramente destinado a la formación y la investigación: sala de formación, sala de prácticas con material de simulación y el salón de actos

equipado con la última tecnología para la formación presencial y *online*.

Un colectivo muy respetado

Por su parte, María del Mar Vázquez, alcaldesa de Almería, ha resaltado la importancia de un sector clave en nuestra sociedad: “Es un colectivo muy respetado y muy implicado con nuestra ciudad, con ellos desarrollamos programas de envejecimiento activo y su labor es fundamental para protegernos a todos”. Asimismo, señalaba que “miles de almerienses hoy se sienten más seguros gracias al trabajo de los enfermeros” y destacaba “toda la suerte en esta nueva etapa que iniciáis”.

Posteriormente, los asistentes han visitado todos los rincones del nuevo edificio cole-

“La enfermería almeriense tiene un alto nivel”

gial. “La enfermería almeriense tiene un alto nivel, como en general en toda España. No podemos dejar que desfallezcan, que cunda el desánimo, que se pierdan vocaciones, que no puedan atender a la población como se merece, cumplir con su deber. Estamos en la casa de las enfermeras de Almería, un lugar donde fomentar su desarrollo profesional y ahora, con este equipamiento, proporcionar aún mejores servicios”, finalizaba el presidente en funciones del Consejo General de Enfermería.



Carlos Sánchez, concejal Ayto. Almería; Florentino Pérez, presidente CGE; María del Mar Vázquez, alcaldesa de Almería; María del Mar García, presidenta COE Almería; Juan de la Cruz Belmonte, delegado territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía; y Lorena Nieto, concejala Ayto. Almería

Los sanitarios del Hospital de Paraplégicos cuentan su historia en un libro



ALICIA ALMENDROS. Madrid

Un total de 177 autores, profesionales, pacientes y familiares han hecho realidad el libro titulado *El Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, visto por sus profesionales los primeros 15 años*. Un trabajo coordinado por la enfermera jubilada Ana María Laza, que rinde homenaje a todos los profesionales que iniciaron su trayectoria en este emblemático hospital y especialmente a la enfermería. “Hace unos diez años empecé a pensar el gran privilegio que teníamos de haber visto cómo nacía una institución cómo es este hospital. Pero fue en el confinamiento cuando pensé que era el momento, porque había gente que se jubilaba del hospital y otros que se jubilaban de la vida, y esos ya no nos podían

contar cosas”, explica Ana María Laza, enfermera jubilada del hospital y coordinadora de esta iniciativa.

“Cada capítulo cuenta una experiencia”

Un centro de referencia

El Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo es una referencia en España y en el mundo como centro dedicado al cuidado, a la recuperación y a la formación en el

autocuidado de los pacientes que deben afrontar una situación tan dura como es una Lesión Medular Espinal. Y este prestigio se debe en gran medida a la labor que realizan a diario los profesionales del centro, en especial la de las enfermeras y los enfermeros que se dejan la piel por esas personas que son ejemplo de superación, de tesón, y que establecen en ocasiones relaciones muy cercanas con los profesionales sanitarios.

Alma, corazón y vida

En cada capítulo, cada autor cuenta cómo ha sido su experiencia en este centro. “Es un libro con alma, corazón y vi-

da. La publicación abarca las experiencias de todos los estamentos de los primeros 15 años del hospital”, añade.

Sin duda, una iniciativa que ha contado con el apoyo de la Organización Colegial de Enfermería. “Las enfermeras han tenido una labor muy determinante tanto en el desarrollo de este gran hospital, como en otros centros de asistencia, pero siempre ha sido una labor callada y no vista. Pero su labor hay que hacerla visible porque las enfermeras son un motor importante para todo lo relativo al cuidado y al desarrollo de la salud de las personas en general y de los pacientes en particular”, subraya Roberto Martín, presidente del Colegio de Enfermería de Toledo.

Más visibilidad

El acto de presentación en el que hubo decenas de personas contó también con la presencia de la vicepresidenta del Consejo General de Enfermería, Pilar



Fernández: “queremos estar siempre presente en este tipo de iniciativas para mostrar el

“Las enfermeras, claves en el desarrollo de este centro”

trabajo que hacen nuestras enfermeras y enfermeros. Por ello, aprovecho para invitar a

todas las enfermeras, sean del ámbito asistencial que sean, a dar visibilidad a la labor tan importante que realizan a diario, un trabajo esencial para la salud de todos y que a veces llevan a cabo, por así decirlo, de una forma demasiado discreta. Sin embargo, es algo para estar muy orgullosos, a pesar de todas las dificultades, a pesar de quienes plantean obstáculos a nuestro desarrollo profesional. A todos esos les recomiendo que lean este libro y reflexionen un poco”.



Roberto Martín, presidente del Colegio de Enfermería de Toledo y Pilar Fernández, vicepresidenta I del CGE

Las agresiones, principal riesgo de seguridad en los centros sanitarios

GEMA ROMERO. Madrid

En cualquier centro sanitario son múltiples los riesgos en materia de seguridad. Analizar cómo es la gestión de la seguridad profesional en el ámbito sanitario y que todos los trabajadores y profesionales puedan beneficiarse de ella ha sido el objetivo de la XVI edición de las jornadas técnicas de seguridad en centros sanitarios organizadas por el Observatorio de Seguridad Integral de Centros Hospitalarios (OSICH) que se han celebrado en el Gregorio Marañón de Madrid. Ellas se ha puesto de manifiesto que las agresiones son el principal riesgo de seguridad para los profesionales.

Como explicaba Santiago García, presidente de OSICH y director de seguridad del Gregorio Marañón, en declaraciones a ENFERMERÍA FACULTATIVA, “si hablamos de las personas, que para nosotros son lo más importante, el principal riesgo es la agresión al profesional sanitario, pero también tenemos muchísimos riesgos de forma física, desde incendios u otros que pueden ser radiológicos, que afectan a nuestros trabajadores y a nuestros pacientes. También hemos de estar preparados para otro tipo de emergencias, como pudo ser Filomena, para los que hay que elaborar planes de actuación sobre la marcha para y garantizar la asistencia sanitaria”.

Precisamente de las agresiones habló Manuel Yanguas,



interlocutor policial sanitario de Policía Nacional, para quien “a la vista de las estadísticas, no pienso que la situación esté empeorando. Tenemos unos datos que se van incrementando, pero creo que es debido sobre todo a que estamos consiguiendo concienciar al personal sanitario de que tiene que denunciar, es

ante la policía o la Guardia Civil”, subrayaba.

Riesgos para las enfermeras

Las enfermeras, de forma específica, también tienen “múltiples riesgos en su lugar de trabajo, incluyendo riesgos derivados de la propia estructura o del equipamiento que están utilizando”, destacaba Diego Ayuso, secretario general del Consejo General de Enfermería que moderaba la mesa sobre “riesgos específicos en hospitales”. Así, a su juicio, habría que potenciar este tipo de jornadas, pues “aunque los profesionales cada vez están más concienciados de temas como las agresiones, pues le estamos dando mucha visibilidad, con muchas llamadas de

decir, el número de denuncias está aumentando y por eso tenemos más, no porque objetivamente tengamos más agresiones. La única forma de acabar con las agresiones es denunciar ante los colegios,

atención a las administraciones públicas para que se implementen programas de prevención y minimizar estos hechos, hay muchos otros riesgos de los que las enfermeras no son conscientes”.

Como ejemplo ponía el trabajar en sitios con poca luz que pueden provocar problemas visuales. “A la larga ese tipo de riesgos no son tan visibles para nuestra profesión. Día a día en su actuación profesional puedes estar manejando citoestáticos, medicamentos peligrosos, o una serie de elementos o instrumentos que pueden poner en riesgo tu salud o la de los demás”, detallaba el secretario general del CGE.

Cultura de la seguridad

Para el presidente de OSICH en los centros sanitarios “falta cultura de la seguridad. En nuestro ámbito personal sí que estamos desarrollando esa cultura. Yo me voy de mi casa y hecho las vueltas de la llave porque creo que me pueden robar, pero vengo al hospital y me voy dejando todas las puertas abiertas. Creo que no me puede pasar nada. Me voy a desayunar y dejo el bolso. En

los hospitales nos pasan cosas todos los días: tenemos robos, tenemos incendios, tenemos agresiones ... Lo que tenemos que hacer es, entre todos, prevenir esas situaciones”.

El trabajo conjunto con la seguridad es fundamental

Para ello el trabajo conjunto con el personal de seguridad es fundamental. Así recordaba que con las enfermeras tienen un contacto muy estrecho. No en vano, tanto las enfermeras como el personal de seguridad están en los centros las 24 horas del día. “En el momento que hay un problema el personal de vigilancia está constantemente con ellos. Nosotros

siempre tratamos de solucionar las cosas mediante la prevención. Por eso tenemos protocolos de prevención de secuestro de bebés, de prevención de agresiones, de prevención de violencia de género... Todo ello implica hablar con las supervisoras, con las enfermeras, con trabajo social y cuando creemos que puede haber una situación de este tipo, colocamos un vigilante de seguridad en la misma unidad para que esa situación no llegue a materializarse. Todo eso implica un trabajo conjunto, diario y un conocimiento y una colaboración fundamental”, concluye.





Inmaculada García

Estos son los retos de la nueva presidenta de los decanos de Enfermería

GEMA ROMERO. Madrid

Inmaculada García, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, acaba de ser elegida presidenta de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería. Un reto que asume como “una responsabilidad muy grande para la disciplina enfermera”, que se encarga de “formar a las futuras generaciones para cuidar a los ciudadanos que vamos a atender, para lo que van a ofrecer a la sociedad”, ha señalado en declaraciones a ENFERMERÍA FACULTATIVA. Con ella re-

pasamos los retos que se ha marcado para los próximos cinco años.

Busca atraer enfermeras asistenciales para la docencia

García tiene un gran bagaje profesional, pues antes de la docencia estuvo 28 años ejer-

ciendo como enfermera asistencial, con distintos puestos de responsabilidad, en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada). Es profesora del Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada desde 2003.

Al cargo se presentó después de que un grupo de compañeras de la conferencia se lo propusieran, donde pese a no ostentar ningún cargo en la directiva sí fue muy activa, tanto durante la pandemia —suyo es el primer plan para la incorporación de los estudiantes a las prácticas con seguridad durante el COVID-19— como después con la tramitación del Real Decreto 8/22 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias, cuando Enfermería en primer momento fue excluida como ámbito de conocimiento específico.

Retos

Junto a su equipo, pues está convencida de que los objetivos son de las nueve personas que integran la junta directiva (Eva García Pérez, Juan Manuel Carmona, Jesús Rubio, Gema Cid, Almudena Arroyo, Lorena Molina, Cristina Moreno y Emma Rodríguez), se han marcado cinco líneas estratégicas: avanzar en el desarrollo del grado, postgrado y doctorado; captar enfermeros asistenciales para que se incorporen como profesores a la universidad; impulsar la investigación en enfermería; mejorar la comunicación y la proyección externa de la conferencia de decanos; y optimizar la coordinación y gestión de la organización. Para ello previamente habían hecho un análisis de la situación del actual Grado de Enfermería.

Uno de sus retos, en los que ya trabajaba la anterior ejecutiva, es paliar la escasez de profesores de la propia disciplina. “Queremos ver de qué manera podemos hacer atractiva la carrera universitaria, dentro de los egresados y establecer algunas figuras contractuales que puedan también ser atrayentes para los enfermeros asistenciales”, explicaba García a ENFERMERÍA FACULTATIVA.

Profesor vinculado

Una de las figuras que se baraja es la de los “profesores vinculados”, de tal forma que se permita a un enfermero partir su jornada entre dos instituciones: media jornada en la institución sanitaria y otra media en la institución académica. “Esto tiene de atractivo para la universidad el hecho de que tienen esta experiencia profesional que puede ser ofrecida a nuestros estudiantes: imparten docencia, y a la vez desarrollan actividad asistencial. Creemos que puede ser una figura atractiva para los enfermeros, porque la vocación es muy grande, y de esta manera no

dejan la asistencia, pero sí que les puede atraer esa experiencia en la universidad”. De hecho, es un tema que tienen previsto tratar con el secretario de Estado de Universidades en la reunión que ya le han solicitado.

El grado de Enfermería está sometido a directiva

Escasez de enfermeras

Uno de los temas que más se comenta últimamente es la grave escasez de enfermeras que vive nuestro país, como ha denunciado el Consejo General de Enfermería. Entre sus posibles soluciones se baraja el incrementar el número de plazas en las universidades.

Para la nueva presidenta de los decanos, “para plantearse si necesitamos enfermeros hay que hacer un estudio, con

una proyección de qué es lo que ha pasado y qué es lo que queremos, en qué áreas necesitamos enfermeras y para qué”, subrayaba García.

En el caso de optar por incrementar las plazas universitarias, la decana de la Universidad de Granada explicaba que “los títulos tienen que ser acreditados por la ANECA, que verifica los títulos con un número de plazas ofertadas por ese centro, con un margen de un 10%. Solamente se puede disminuir o aumentar en un 10%, ese número de plazas. Si queremos aumentos superiores al 10% tenemos que pasar otro proceso de verificación, que requiere entre seis meses a un año”.

Además, y dado que el título de Enfermería está sometido a directiva europea, hay que cumplir dos requisitos: “Los contenidos enfermeros deben estar impartidos por enfermeros acreditados por la ANECA, con capacidad investigadora...” Además, “cada alumno debe realizar 2.300 horas de prácticas, por lo que también hay que ver si tenemos suficiente oferta para esas horas”, concluía Inmaculada García.



Nueva junta directiva de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería



La piel del paciente oncológico

ENFERMERAS PARA REDUCIR LAS SECUELAS DE ALGUNOS TRATAMIENTOS



ALICIA ALMENDROS. Madrid

Cada año se diagnostican más de 18 millones de casos nuevos de cáncer en el mundo y la previsión para 2040 es que asciendan a 30 millones. Las terapias oncológicas alteran drásticamente la función barrera y los sistemas de defensa de la piel, dando lugar a un diverso número de reacciones cutáneas, así como fotosensibilidad o alteraciones en la cicatrización. Por ello, el Consejo General de Enfermería a través de su Instituto Superior de Formación Sanitaria, ISFOS, con la colaboración de Laboratorios La Roche-Posay han organizado un webinar que bajo el título “Abordaje y Cuidados de la piel en el paciente oncológico” buscaba potenciar unos cuidados de

calidad para mejorar así la vida de los pacientes.

“Los tratamientos que reciben estos pacientes afectan a la piel en buena parte de su metabolismo por lo que los cuidados deben ser más concretos”, resaltaba Pilar Fernán-

“Deben ser cuidados sencillos y fáciles de realizar”

dez, vicepresidenta del Consejo General de Enfermería y directora de ISFOS. “Unos cuidados en los que las enfer-

meras y los enfermeros tenemos mucho que hacer tanto en el diagnóstico temprano como en el manejo. Por ello, es importante que independientemente de nuestro ámbito de trabajo sepamos actuar ante este tipo de pieles para prestar los cuidados que precisen y educarles para que ellos sepan cómo actuar en sus domicilios”, añadía Fernández.

Lesiones cutáneas

Durante el webinar Onofre Sanmartín, jefe de Servicio de Dermatología del Instituto Valenciano de Oncología, hizo una revisión de las lesiones cutáneas inducidas por el tratamiento antineoplásico en el paciente con cáncer, “un tipo

por el tratamiento de la quimioterapia clásica, así como a las provocadas por nuevos tratamientos como la inmunoterapia o las terapias dirigidas.

Aunque las alteraciones a nivel de la piel suelen ser en su mayor parte reversibles y generalmente no presentan riesgos para la vida del paciente, tienen un gran impacto sobre la calidad de vida. La enfermera oncológica es muy importante para los pacientes con cáncer. “La prevención es una pieza clave en el manejo de las toxicidades cutáneas derivadas de tratamientos oncológicos. Por ese mismo motivo es muy im-

La enfermera oncológica es muy clave para los pacientes con cáncer

de lesiones que es conveniente conocer por parte de las enfermeras, ya que son ellas las primeras en advertirlas y son las profesionales que pueden proporcionar atenciones y consejos a los pacientes”, comentaba. Onofre hacía referencia tanto a las lesiones originadas

portante la educación sanitaria que otorgamos las enfermeras. La información es poder y educar al paciente correctamente hace que este esté empoderado para poder detectar de forma precoz una toxicidad. Cuanto antes se detecta, antes se trata y menos grave es. Para

ello también es de vital importancia el trabajo multidisciplinar en la que todo el equipo trabaje conjuntamente en beneficio del paciente”, resaltaba Jorgina Serra, enfermera de práctica avanzada en inmunoterapia del Servicio de Oncología del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau de Barcelona.

Dermocosmética

Los cuidados dermatocósméticos asociados a las terapias oncológicas han demostrado ser un complemento terapéutico muy importante, tanto para reforzar la barrera cutánea y reducir los efectos cutáneos adversos, como para mejorar la calidad de vida del paciente. “Deben ser unos cuidados sencillos y fáciles de realizar, adaptándose a las necesidades del paciente. Los cuidados imprescindibles son: higiene, hidratación, reparación de la piel y fotoprotección, y deben realizarse antes, durante y después del tratamiento oncológico. El maquillaje corrector también nos ayuda a recuperar la imagen. Las terapias oncológicas reducen la tolerancia a los cosméticos, por lo que la elección de fórmulas adaptadas, activos de eficacia reconocida, así como garantías de una máxima seguridad y productos testados en pacientes oncológicos, son puntos clave en la elección de los dermatocósméticos más adecuados”, aseguraba Leonor Prieto, farmacéutica y directora científica de L'Oréal Cosmética Activa. “El cuidado de la piel del paciente oncológico necesita un tratamiento holístico y un abordaje multidisciplinar, donde todos los profesionales de la salud, voluntarios, industria y asociaciones de pacientes estén implicados”, añadía.



Expertos en salud pública destacan el papel relevante de enfermería

IRENE BALLESTEROS. Madrid

La enfermería de Salud Pública es la gran desconocida a pesar de su capacidad de actuación en diferentes ámbitos. Prevención, vigilancia y control de enfermedades o promoción para la salud son alguna de las acciones en las que la enfermería de Salud Pública es líder. La enfermería de Salud Pública engloba a los profesionales de las direcciones generales, así como también a las enfermeras de Atención Primaria. Son profesionales que trabajan de forma multidisciplinar y que tienen un papel relevante en el sistema sanitario, ya que son las encargadas de velar por los cuidados del paciente. Así lo han constatado diferentes expertos en Salud Pública de nuestro país en una reunión llevada a cabo en la sede del Consejo General de Enfermería.

A pesar de su importancia en el sistema público, las enfermeras en Salud Pública siguen siendo grandes desconocidas. “Desde el Consejo apoyamos la visibilización estas profesionales porque creemos que son grandes desconocidas. Muchas veces el papel de la enfermera se conoce a nivel asistencial en hospitales, Atención Primaria, pero todo lo que ellas pueden aportar desde ese ámbito muchas veces es desconocido por eso la importancia y el reconocimiento desde el Consejo a esta figura y al papel que desarrolla”, afirmaba Guadalupe



Fontán, coordinadora del Instituto Español de Investigación Enfermera.

La enfermería en Salud Pública es la gran desconocida

Por su propia formación y esencia, la enfermera cuenta con un papel fundamental en la Salud Pública. “Enfermería tiene un papel relevante por su propia definición y características ontológicas. La enfermería es la ciencia del cuidado y el cuidado versa sobre la vigilancia, la detección de necesidades, acompañamiento de las personas, sobre la educación para la salud... Si

eso lo transferimos de un sujeto individual a un sujeto colectivo tenemos que la enfermera no sólo trabaja en salud pública, sino tiene un ámbito en el que puede crecer”, aseguraba José Ramón Sánchez, vocal 2º del Colegio de Enfermería de Vizcaya.

Además de sus acciones en promoción y prevención de la salud, la enfermera puede actuar en diferentes ámbitos “con equipos multidisciplinarios, en el ámbito escolar, en Atención Primaria, en el ámbito hospitalario, pero tejendo un eje transversal”, contaba María Magdalena Sansó, enfermera gestora de casos en CorEduca Salud (Mallorca).

Conocer las claves del trabajo de la profesión enfermera en Salud Pública es esencial para que la sociedad mejore su estado de salud, ya que será determinante para su bienestar. “El desarrollo de la profesión enfermera ha



ido muy paralelo al desarrollo de la Salud Pública, porque las enfermeras como expertas en el cuidado y en el paradigma de la equidad y justicia social siempre hemos estado ahí. El papel de la enfermería es principalmente proteger la salud de la población a través de la vigilancia, la promoción y prevención, pues esto se ha visto muy evidenciado en la crisis de la pandemia y se ha visto reforzado nuestro papel. El aspecto clave es que la enfermera de Salud Pública mejora la salud de la población en todas las políticas allá donde esté en todos los entornos, donde esté trabajando y con enfoque de Salud Pública”, concluía Victoria Llamas, jefa del Dpto. de análisis y estudios en la Dirección General de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

Las enfermeras en este ámbito pueden crecer

En este contexto, los expertos de Salud Pública siguen trabajando para trazar diferentes estrategias que mejoren la imagen social de la enfermería, en la que estas profesionales no sólo siguen siendo grandes desconocidas, si no que también siguen luchando por sus derechos. A pesar de sus esfuerzos, la realidad que se extrae en diferentes encuestas realizadas a estos profesionales es que más de la mitad de las enfermeras de Atención Primaria se plantean dejar la profesión.





Un manual para cuidadores explica cómo mejorar la calidad de vida de los pacientes crónicos

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

El 54,3% de la población española tiene un diagnóstico de enfermedad crónica y el 3% presenta dependencia. La esperanza de vida asciende ya hasta los 82 años de media, lo que provoca que una gran parte de ella presente pluripatologías y precisen cuidados a domicilio. Conscientes de esta situación y de la necesidad de que estas personas reciban la ayuda que necesitan, el secretario general del Consejo General de Enfermería, Diego Ayuso, y la coordinadora del Instituto Español de Investigación Enfermera del CGE, Guadalupe Fontán, han capitaneado la publicación del libro *Cuidados domi-*

ciliarios a pacientes con patologías crónicas y dependencia.

Un manual dirigido a todos aquellos y aquellas cuidadoras no expertos, que necesitan tener una información y cono-

Información sencilla y clara de distintos ámbitos

cimiento rigurosos para realizar su actividad con confianza y calidad. Esta guía tiene como objetivo proporcionar in-



formación útil y basada en la evidencia científica para ayudar a proporcionar cuidados eficaces que mejore la calidad de vida de estas personas y evitar la aparición de complicaciones.

Información sencilla

“Esta guía ofrece una información sencilla y clara de diferentes ámbitos del cuidado. Nos explica qué valoración dar a cada situación y qué hacer para prevenir problemas. Vimos la necesidad de que tuvieran esta información, con un enfoque multidisciplinar, y de que conocieran cómo debe ser el abordaje de las verdaderas necesidades que puede tener un paciente con cronicidad en el domicilio”, apunta Ayuso.

En esta misma línea se expresa Fontán, que subraya que desde el CGE se detectó que, realmente, “los cuidadores que están realizando de manera no formal los cuidados de las personas en domi-

cilio tienen la necesidad de ser asesorados”.

A través de 17 capítulos, profesionales como enfermeras, fisioterapeutas, farmacéuticos, trabajadores sociales, psicólogos y TCAEs desgranar temas tan importantes como los cuidados de la piel, nutrición, manejo de la medicación, prevención de caídas, higiene del sueño o la preparación para acudir a la consulta. Asimismo, se aborda un tema de gran complejidad como es la burocracia a la hora de conocer los recursos sociosanitarios que se ofrecen, los trámites y la legislación. También, el momento de la despedida.

“Esto sirve como herramienta de apoyo para que los cuidadores puedan estar mejor formados o puedan tenerlo como referencia para resolver dudas o incluso buscar más información o contactar con los propios autores”, puntualiza Fontán.

Aunque poco a poco se van consiguiendo avances para

que la situación cambie, el cuidado de las personas ancianas suele recaer todavía en su gran mayoría en las mujeres.

Un mundo cada vez más crónico y dependiente

Hijas, madres que se ven obligadas a transformar sus rutinas para hacerse cargo de los cuidados domiciliarios de estos pacientes crónicos o dependientes.

Garantías

“Las enfermeras somos los profesionales del cuidado y un libro de estas características tiene que salir de nosotros. Muchas veces estas cuidadoras no tienen la información necesaria para llevar a cabo cuidados no profesionales de rigor y con suficientes garantías”, afirma Ayuso.

Sin duda, un manual coordinado por dos enfermeros, que pretende ser referente para las miles de personas que se encuentran actualmente en esta situación. “Tengo varios libros publicados, pero este es el primer manual que hacemos dirigido a la población general. Es muy especial para nosotros. Esperamos que llegue a estos cuidadores, que sea útil para ellos”, comenta Diego Ayuso.

Dura tarea

De igual forma se expresa Fontán, que espera que sea un texto que sirva de ayuda a todas esas personas que se tienen que enfrentar a la dura tarea de cuidar a una persona dependiente y donde su papel es fundamental, tanto para la salud y la seguridad de la persona que cuida como la del propio cuidador. “También ellos deben tener soporte porque muchas veces se ven desbordados y enfrentándose solos a situaciones muy difíciles”, concluye.





ASÍ SE HIZO

“ENFERMERAS IMPRESCINDIBLES”:



RAQUEL GONZÁLEZ. Madrid

El anuncio que desde el día 21 de septiembre puede verse en televisiones nacionales, autonómicas y digitales para visibilizar el trabajo de las enfermeras, inunda ya redes sociales y cines de Madrid y Barcelona.

“Enfermeras imprescindibles” fue la opción ganadora entre nada menos que seis agencias creativas que respondieron a la llamada de la Organización Colegial de

Enfermería con una clara premisa: visibilizar la labor de sus más de 330.000 enfermeras en un máximo de 45 segundos.

La agencia

La agencia creativa elegida fue Inusualy, agencia que por cierto había nacido en junio, es decir, apenas un mes antes del concurso. Este era el primero al que concu-

rrían y lo ganaron. Hoy podemos decir que, tras culminar este proyecto, acaban de concurrir a su segundo concurso con un nuevo éxito. Dos de dos para Lucho Galán, director de marketing, y José María Mayorga, director creativo. No es casualidad el acierto y es que detrás de Mayorga hay campañas como la de Solo Loewe o aquella de Ecovidrio en la que José Mota vigilaba a



aquellos que no reciclaban adecuadamente.

Los obstáculos

El proceso de preproducción de “Enfermeras Imprescindibles” no ha estado exento de obstáculos. Uno de ellos, las fechas: en pleno mes de agosto había que hacer el *casting* y conseguir los permisos para rodar en un hospital, que resultó ser el de Villalba, gracias a la colaboración de Quirón Salud, así como el préstamo de una ambulancia, cortesía del Servicio de Ambulancias de Pozuelo de Alarcón.

Además, el rodaje debía hacerse en dos días a principios de septiembre, preferiblemente, antes del inicio del colegio para que los niños que participaban en la escena de la enfermera escolar no faltaran a clase.

Enfermeras reales

Desde la Organización Colegial de Enfermería se apostó porque todos los papeles de enfermeras y enfermeros fueran realizados por auténticos profesionales, una idea que posteriormente decidieron extender al resto de personajes. De esta forma, con la excepción de los niños y de uno solo de los pacientes, el que aparece en la UCI, todos los que aparecen en el spot son enfermeras y enfermeros reales, algunos de ellos, eso sí, con experiencia en el campo de la interpretación.

Cabe destacar que hasta la voz del spot en castellano es la de una enfermera, Lucía Mayorga, hija del director creativo. Tanto Lucía como el resto de profesionales implicados en el rodaje han participado en esta iniciativa desinteresadamente, movidos únicamente por la idea de vivir una ex-



periencia diferente y ayudar a visibilizar la enfermería.

Giro inesperado

El mensaje clave de este anuncio es el de que “sin enfermeras la sanidad se paraliza” y para traducir esta máxima al lenguaje audiovisual se decidió recurrir a la cámara

Phantom. Una cámara que permite grabar 3.000 fotogramas por segundo frente a los 24 convencionales. El resultado: un movimiento tan lento que permite apreciar el aleteo de una mosca.

Rodaje

El rodaje se realizó los días 6 y 7 de septiembre. Dos intensas jornadas de trabajo en las que enfermeras y enfermeros del Consejo General de Enfermería, su equipo de Comunicación, Inusualy y La Huella del Gato como productora veían por fin cómo el proyecto en el que llevaban trabajando desde julio empezaba a materializarse.



El tren sanitarizado de Médicos Sin Fronteras en Ucrania, reconocido por la Fundación Mapfre



ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Más de 1.800 personas heridas, en situación de vulnerabilidad o con otros problemas de salud, además de casi medio centenar de niños y niñas huérfanas han sido trasladados en el tren sanitarizado de Ucrania que puso en marcha **Médicos Sin Fronteras (MSF)** hace meses. Con el objetivo de descongestionar los hospitales más saturados por la invasión rusa y llevar a estas personas a otros centros con menos pacientes, una veintena de profesionales sanitarios trabajan día tras día en este proyecto.

Ahora, acaba de lograr el Premio de la Fundación Mapfre al Mejor Proyecto o Iniciativa por su Impacto Social. Una iniciativa que el jurado ha reconocido por su capacidad real de transformar el mundo en un lugar mejor. Paula Gil, enfermera y presi-

dentista de Médicos Sin Fronteras, ha sido la encargada de recoger el galardón y para ella es un honor recibirlo en nombre de todos esos profesionales que trabajan incansablemente

que están en una situación más estable y no requieren de un cuidado tan especializado.

Desde la zona este y sur del país, que tiene los hospitales

colapsados y reciben mucho flujo de heridos y pacientes, se los evacúa hacia el oeste, donde los hospitales tienen una situación más favorable. “La red ferroviaria del país nos ayudó a transportar mercancías y así surgió la idea de transportar

personas. Por carretera resultaba muy peligroso, muy complicado, pero con ambulancias se puede trasladar a un número muy limitado de pacientes. Realizan varias paradas y el trayecto dura un día aproximadamente en llegar a su des-

esas enfermeras que trabajan en los trenes y en el resto de proyectos que tiene en marcha MSF: “Las enfermeras y enfermeros ucranianos tienen un nivel similar al nuestro. El mismo trabajo que hacen en una unidad normal es el trabajo que desarrollan en el tren. Este es un premio para mis compañeros y compañeras de allí y todo eso visibiliza lo que hacen, que es muy bonito, y más en esas condiciones”.

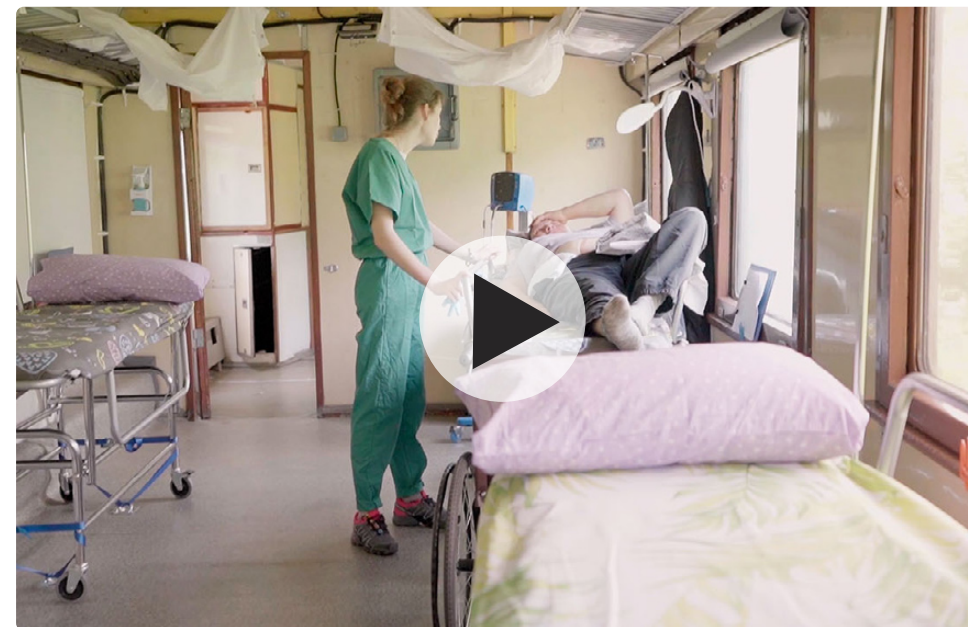
Además de a Médicos Sin Fronteras, la Fundación Mapfre también ha reconocido el trabajo de Carolina Herrera con el Premio A Toda una Vida Profesional José Manuel Martínez Martínez; Ana Botella, presidenta de Fundación Integra, como Mejor Entidad por su Trayectoria Social, y Carlos Moro, fundador y presidente de Bodega Matarromera, como Mejor Iniciativa en el Sector Agropecuario.

Veinte personas trabajan día a día

para que esta misión tenga sentido.

Rehabilitados

Dos trenes de aproximadamente 200 metros, rehabilitados y acondicionados. Uno de ellos con una UCI móvil y una unidad de hospitalización con 20 camas. En el otro se transportan pacientes



Van desde la zona este a oeste

tino. Hay una coordinación importantísima entre los hospitales en los que se recoge a los pacientes y los de llegada”, cuenta Gil.

Palabras de aliento

Ella misma también ha tenido palabras de aliento para

Desirée Alemán, enfermera y miembro del Comité de Bioética de España

“Los informes de las enfermeras deben ser vinculantes”

A. ALMENDROS / D. RUIPÉREZ. Madrid

Desirée Alemán ha sido nombrada recientemente miembro del Comité de Bioética de España. Su visión y aportación como enfermera será fundamental en cuestiones como la eutanasia, un tema que todavía sigue generando muchas dudas entre la población general y los propios profesionales. Además, Desirée es también

enfermera experta en Neumología, especialmente en el manejo de los pacientes con hipertensión pulmonar. En estos casos, la educación terapéutica es esencial puesto que, como explica esta experta, tanto el paciente como su entorno debe conocer adecuadamente el manejo de fármacos muy complejos y sus posibles efectos

secundarios. Y es que, explica, “cualquier error, puede costar la vida del paciente”.

¿Qué ha supuesto para ti que te vayas a incorporar a una comisión como esta? ¿qué esperas aportar como enfermera a ella?

Para mí obviamente es un honor. Yo creo que las enferme-

“Ahora cuentan con nosotras en los planes de contingencia”

ras tenemos mucho que aportar a esta comisión, por supuesto que, dentro del Sistema Nacional de Salud, nuestra visión y enfoque de cuidados va a ser fantástico desde el punto de vista de la bioética y desde todas las perspectivas dentro de la sanidad. Las enfermeras somos referentes en muchos ámbitos y para muchos pacientes. Además, ha sido una apuesta decidida del director del Servicio Canario de Salud, Conrado Domínguez, que apuesta por las enfermeras en estas comisiones y también en diferentes líneas estratégicas den-



Desirée Alemán

tro de la comunidad autónoma para la visibilidad y el avance de las competencias.

La bioética aborda muchos aspectos, ¿cuáles crees que vais a trabajar desde la Comisión?

Los informes van a ir enfocados a estas implicaciones éticas y sociales de todos los aspectos de la biomedicina, pero es un órgano independiente adscrito al ministerio donde pueden solicitarnos cualquier tipo de informe relacionado con las materias en Ciencias de la Salud. Ahora está, por ejemplo, el anteproyecto de la ley del aborto con las diferentes modificaciones y, por supuesto, bueno, hay un amplio campo por toda la relación que esto tiene con los derechos fundamentales. Tenemos que saber cuáles son todas estas repercusiones que pueden tener las diferentes leyes. Hace unos meses se ha cumplido el primer aniversario de la puesta en marcha de la ley de eutanasia y los informes de las enfermeras, aunque no tienen tanta visibilidad, son muy importantes. Además, deben ser vinculantes, al igual que el del médico y el del jurista. Pero no solo con esta ley, sino con todas porque somos referente en el ámbito de los cuidados. Nuestra aportación es vital.

¿Crees que las enfermeras vais derrumbando puertas para liderar cargos para los que estáis preparadas?

Es posible que nos estemos incorporando de una forma tardía, pero no tengo dudas de las posibilidades que tenemos para ocupar esos cargos. Y ojalá los que no estén convencidos de ellos se den cuenta.



Trabajas en una consulta de hipertensión pulmonar. ¿Cuál es un poco el rol de la enfermería en esta patología? Tras el COVID ¿las enfermeras de Neumología habéis cobrado un protagonismo que se palpa a todos los niveles?

El COVID ha supuesto que las enfermeras entren en los manuales de buenas prácticas, en los diferentes planes de contingencia dentro de los hospitales que anteriormente no contaban con nosotras. Y, en este sentido, creo que ha cobrado protagonismo porque hay mucha más visibilidad porque se cuenta con nosotras para muchas más cuestiones.

“Estamos preparadas para ocupar puestos de gestión”

En lo que se refiere a la hipertensión pulmonar, es una enfermedad que afecta a la circulación pulmonar en sí. Es una patología muy compleja, de hecho, si los pa-

cientes no se tratan de una forma precoz, la supervivencia no llega a tres años. Además, estos pacientes para poder ser tratados necesitan de mucha educación sanitaria a la familia, a los cuidadores y a los pacientes, porque necesitan un soporte exógeno de una sustancia. Además, estos pacientes van a manejar en su domicilio fármacos complejos que necesitan de vías venosas centrales para su administración, de preparación estéril de los fármacos, de manejo de bomba ambulatoria, de conocimiento exhaustivo del manejo de los efectos secundarios de estos fármacos... Es fundamental esta educación sanitaria desde el inicio del diagnóstico. Sin el informe de enfermería este paciente no se puede ir de alta.

¿Cómo es el perfil del paciente?

Los pacientes con hipertensión pulmonar son muy disciplinados. Yo los cito de forma semanal, habitualmente para estos refuerzos formativos porque cualquier error puede costarle la vida al paciente. Ellos son conscientes de esto y son extremadamente cumplidores. Además, son pacientes muy expertos.



Rafael Lletget Aguilar

Enfermero

Máster en Bioética

lletgetaguilar@gmail.com



Sobre el dolor humano (III)

Concluía mi artículo anterior afirmando: “frente al dolor...” el Otro” y situando en ello el verdadero foco de nuestra acción cuidadora. Ese camino, constructor de nuestra disciplina y, desde luego, de nuestro profesionalismo enfermero, pasa por un encuentro que tiene lugar en una relación “amorosa”, de genuina amistad entendida como ese sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo. A mi juicio, esta cultura es el humus en el que se desarrolla la realidad del cuidado. Y no hay que temer el uso de palabras como “amor” al hablar del entusiasmo por lo que uno hace en la vida y, a la vez, del compromiso que de ello se deriva; un término que procede del indoeuropeo, que significa ‘madre’, y que constituye la raíz de palabras como amigo o amistad. ¿Por qué nos inhibimos en el uso de esta palabra cuando hablamos de una profesión sanitaria como la que tenemos la suerte de ejercer o haber ejercido?

¡Niño!: ¡ten cuidado de tu hermano! Significa no le pierdas de vista, obsérvale, bríndale protección, ayúdale a crecer, proporciónale confort, escucha sus necesidades, habla con él, compéndelo..., en una palabra, “cultiva” a tu hermano para que llegue a ser él mismo y a encontrar sentido a todas las cosas. También al dolor del que, ciertamente, no le podremos excusar. Y no me refiero al dolor físico de una enfermedad sino a aquel que se genera como respuesta humana integral a la misma.

Quiero detenerme, por oficio y por vocación, en esta realidad del cuidado que modela

un modo de ser y de existir capaz de afrontar el dolor sentido, con el horizonte permanente de “promover la vida” en feliz expresión de Marie Françoise Collière.

Imaginemos, por unos instantes, un mundo en el que los hombres y las mujeres viviéramos sumidos en el ansia de cuidarnos mutuamente. Tradicionalmente hemos pensado que cuidar de otro se limita a algunos momentos estelares en los que el dolor se reviste de enfermedad y que, una vez, finalizado ese proceso cesan las razones que desencadenaron ese movimiento de solidaridad ante una necesidad tan clara de que alguien supla, en la concepción de V. Henderson, aquellas funciones que seríamos capaces de llevar a cabo por nosotros mismos si no estuviéramos atenazados por la irrupción de esa misma enfermedad. Pero, la solidaridad, configuradora, entre otros valores, del cuidado va más allá. Es el latino “*in solidum*”, la participación en un destino común. Tal vez por este camino podríamos emprender una posible ruta hacia la filosofía del cuidado.

Una ética del cuidado que, a mi modo de ver, entronca directamente con el problema del dolor humano en cuanto que se declara capaz de humanizar las experiencias más tremendas convirtiéndolas en fascinantes y, a su vez, misteriosas, una ética del cuidado que se ocupa no del “me duele” sino del “estoy dolido” debe construirse sobre elementos de la realidad que hoy brillan por su ausencia. De ello hablaremos en próximas reflexiones.



Experto Universitario online Enfermería de Salud Pública

10/11/2022 – 20/05/2023

Conviértete en un experto en interpretar, controlar y evaluar los problemas de salud

Próximamente apertura de la matriculación

**Sergio Alonso**

Fundador y director del suplemento
A Tu Salud, del diario La Razón



Nos mienten como bellacos

Querido lector de esta tribuna siempre crítica con el poder establecido. Cuando le vendan, a través de todo tipo de altavoces mediáticos, que la Sanidad pública será reforzada, hasta convertirse en más equitativa, cohesionada y hasta solidaria, sepa que el aserto es falso y que puede que intenten tomarle el pelo. Ya podía intuirse tras una simple lectura de la norma que, con este supuesto fin, aprobó el Gobierno y ha empezado ahora a tramitarse en el Congreso. La ley de la equidad es un brindis al sol con el que Pedro Sánchez ha tratado de agradar a la vez a sus socios nacionalistas y vascos, y a la izquierda radical encarnada en Unidas Podemos, enfadando sin embargo a los dos porque no concede a ninguno lo que estaba pidiendo. Espolvorea, eso sí, algo de lluvia fina y algo ácida sobre la Sanidad privada, pero sin rematarla para no molestar a los partidos nacionalistas, en cuyas comunidades la colaboración público-privada ha sido siempre santo y seña y, por tanto, algo intocable. Afortunadamente, y a expensas de las enmiendas, deja todo en manos de las autonomías y, vista la nefasta experiencia reversora de la Comunidad Valenciana, parecen pocas las dispuestas a dar ahora el salto al vacío. Tampoco arregla nada el anteproyecto de ley de Presupuestos para 2023, lo que sorprende, al tratarse de un año electoral (municipales, autonómicas y generales), en el que la Sanidad y su gestión saltarán a la palestra



con profusión de detalles. La normativa presupuestaria castiga a los ricos y a las clases medias, las grandes pagadoras, pero lo recaudado por esta vía irá a financiar íntegra la partida de gasto militar, que es la que más sube, lo cual es razonable, a la vista del color que está adquiriendo la guerra entre Rusia y Ucrania, pero poco beneficioso para la Sanidad, que se quedará una vez más con las migajas. Los corifeos del Gobierno ya están haciendo el juego a la ministra María Jesús Montero y repiten hasta la saciedad que seis de cada diez euros consignados en las cuentas públicas se destinarán al gasto social, lo cual es cierto, pero la afirmación encierra una importante trampa. Al igual que ha sucedido durante los últimos años con gobiernos socialistas y populares, dicha inversión sí tiene fines sociales, pero el grueso de la misma irá a parar a la financiación de las pensiones, cuyo crecimiento superará con creces al de los salarios. El caso es que el pago de las jubilaciones absorberá la mayor parte de ese gasto social, dejando a la Sanidad con mucho menos de lo que necesita a la vista de las vergüenzas que destapó la pandemia. Súmenle a esto los 31.275 millones que se destinará al pago de los intereses de la monstruosa deuda que están generando Pedro Sánchez y su séquito, y llegarán a la conclusión de que los que dicen que los presupuestos apuntalan la Sanidad pública mienten como bellacos.



Experto Universitario online Enfermería en Gestión Sanitaria para Directivos de Enfermería

10/11/2022 – 20/05/2023

**Conviértete en una enfermera líder capaz de gestionar,
planificar y coordinar una unidad de enfermería**

Próximamente apertura de la matriculación



Antonio Mingarro
Redactor jefe de Sanifax



Faltan enfermeras y cierran Escuelas

A principios de septiembre, el Consejo General de Enfermería presentó un estudio en el que concluía, tras un análisis pormenorizado, que en España faltan hoy casi 100.000 enfermeras. Se trata de una cifra dramática, puesto que la Enfermería, entre otras muchas definiciones, ha sido denominada como “la sangre del sistema sanitario”, por su cercanía y carácter transversal tanto con los pacientes como con el resto de profesiones. Las razones de esta carestía han sido expuestas decenas de veces: falta de desarrollo de la carrera profesional, sueldos muy por debajo de la media europea, indecente presión laboral y falta de oportunidades, con contratos concatenados por días, por semanas e incluso por horas, que impiden una conciliación personal y la deseada estabilidad.

Por todo ello, es absolutamente inaceptable el anuncio que acaba de hacer la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana de que va a cerrar la Escuela de Enfermería del Hospital La Fe de Valencia. No la de un hospital comarcal, o la de un hospital privado, o la de un centro privado de formación. No... Sino la del hospital que supone el “buque insignia” de esa comunidad. En medio de un panorama de absoluta falta de profesionales. Que, en el caso de la Comunidad Valenciana, se calcula en un déficit de 16.000 enfermeras. Y en vez de hacer una inversión histórica, la solución del Gobierno autonómico, es cortar por lo sano.

La decisión se ha difundido de una forma muy “política”, como una integración de las plazas de la Escuela de Enfermería de La Fe en las de la Facultad de Enfermería de la Univer-

sidad de Valencia, a partir del curso 2023-2024. Pero sigue sin tener sentido. Es verdad que la Escuela acepta 70 alumnos por curso, que es una cifra muy poco representativa. Pero lo que llama la atención, como bien señala el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) es que, ante una situación dramática, en lugar de aumentarse las plazas en ambos centros, se “venda” una integración, o como quieran denominarla, que, en la práctica, va a significar muchas menos oportunidades y plazas.

Desengañense... La verdadera razón estará donde tantas otras veces: en el dinero... Porque el Hospital creará que la Escuela supone un gasto, cuando en realidad es una inversión. O tal vez, en un problema de disputa de competencias y de docentes entre unos y otros. Y, de nuevo, como en otros casos durante es-

tos meses pasados, la Conselleria decide “mirar a su ombligo” antes que a la buena marcha del sector. La noticia llega justo cuando el Colegio de Enfermería de Valencia acaba de firmar un convenio muy importante con el Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS) para impartir cursos de posgrado, que permitirán a la enfermería valenciana beneficiarse en este campo y acceder a cursos *online* de todo tipo, que van desde las 40 a las 500 horas de formación. Con un número más ampliado de jóvenes formándose en la Escuela y la Facultad, sumado a ese gran convenio, se ampliaría notablemente la formación y oportunidades para que la Comunidad Valenciana tuviera una de las profesiones enfermeras mejor formadas del país.



Experto Universitario online Enfermería Pericial

10/11/2022 – 20/05/2023

Descubre el apasionante mundo de la Enfermería
legal y forense

Próximamente apertura de la matriculación



XV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES

Fecha: del 26 al 28 de octubre
Lugar: Barcelona
<https://anecorm.org/congreso2022/>



XI JORNADAS NACIONALES ASOCIACIÓN ENFERMERÍA COMUNITARIA

Organiza: Asociación Enfermería Comunitaria
Fecha: del 26 al 28 de octubre
Lugar: Logroño
Más información:
<https://www.enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/jornadas2022-inicio/2801-xi-jornadas-nacionales-asociacion-enfermeria-comunitaria-aec-y-ix-encuentro-nacional-de-tutores-y-residentes-de-enfermeria-familiar-y-comunitaria-logrono-2022>



XX CONGRESO DE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Organiza: Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia
Fecha: del 2 al 4 de noviembre
Lugar: Palma de Mallorca
Dirección: C/ Las Naves 13 3º 28005 Madrid
Email: eugeniavidal@fabulacongress.es / albertomoraga@fabulacongress.es
Más información:
<https://www.aeeto.es/congreso/avance-programa>



XXVI ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS

Fecha: del 16 al 18 de noviembre
Lugar: Pamplona
Organiza: Investén-isciii
https://grupoinvesten.es/wp-content/uploads/2022/04/Diptico-A4-MARZO2022_compressed.pdf



XIV SIMPOSIO NACIONAL SOBRE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y HERIDAS CRÓNICAS DEL GNEAUPP

Fecha: del 24 al 26 de mayo de 2022
Lugar: Burgos
Más información: Secretaría General. Plaza Gal la Placidia, 1 08006 Barcelona
Tel: 93 416 12 20
Email: gneaupp@bocentium.com
<https://gneaupp.bocentium.com>



XXXVIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA "CIUDAD DE SEVILLA"

Organiza: Colegio de Enfermería de Sevilla
Plazo: 31 de octubre de 2022
Objetivo: Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro premio o certamen de esta misma naturaleza. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin.
Dotación: 4.140€ para el primer premio; 2.070€ para el segundo y 1.380€ para el tercer y Accésit Enfermería Joven 1.150€.
<http://colegioenfermeriasevilla.es/profesion/premios/certamen-nacional-de-enfermeria/bases/>

XXVIII PREMIO BECA DE INVESTIGACIÓN DE 'ENFERMERÍA CORDOBESA'

Organiza: Colegio de Enfermería de Córdoba
Plazo: 30 de noviembre de 2022
Objetivo: beca dirigida a proyectos de investigación
Dotación: 2.200 euros, que serán entregados en dos fases. La cuota inicial se abonará en el momento de entrega del proyecto y su concesión, y el segundo pago se realizará una vez transcurrida la mitad del tiempo estimado por el jurado, reintegrándose la primera entrega si este lo estima conveniente por incumplimiento de las bases.
<https://www.colegioenfermeriacordoba.com/formacion/premios-de-enfermeria-cordobesa>

PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL

Organiza: Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana
Plazo: 31 de enero de 2023
Objetivo: premiar aquellas tesis realizadas por enfermeras y enfermeros de la Comunidad Valenciana que tengan que ver con el cuerpo de conocimientos de Enfermería y aporten contribuciones de relevancia para la profesión, apoyando y premiando con ello la excelencia investigadora de la profesión.
Dotación: 1.000 euros. Será potestad de la comisión otorgar hasta un máximo de dos accésits en función de la calidad de los trabajos, que tendrán una dotación económica de 500 euros cada uno.
<https://portalcecovas.es/agenda-profesional/premios-concursos/premio-a-la-mejor-tesis-doctoral-academia-enfermeria-comunitat-valenciana-2023>

International Nursing Review

EN ESPAÑOL

La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo deseen pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!



Suscríbete aquí



UN HALLOWEEN DE ATRACCIONES



A. ALMENDROS. Madrid

Calabazas, momias, tumbas... Los parques de ocio de España se transforman estos días para celebrar Halloween.

Parque de atracciones

Del 1 de octubre al 1 de noviembre el Parque de Atracciones en Madrid tiene preparada una programación de miedo. Uno de los platos fuertes de Halloween es el nuevo pasaje de terror "El Templo de Shanarkai", ambientado en el Egipto más maldito, donde las tumbas y momias se toparán con inocentes arqueólogos que deberán encontrar su camino al tesoro. Sólo los visitantes más valientes del Parque de Atracciones se atreverán con esta novedad de miedo junto al resto de pasajes de terror especiales de la programación de Halloween.

Además, este año el Parque de Atracciones representará un nuevo show musical a la altura de la esperada temporada de Halloween. Todos los visitantes podrán disfrutar 'Ghosts', el nuevo espectáculo musical basado en la película terrorífica de Michael Jackson, que se desarrollará durante to-

PortAventura cuenta con 50 días terroríficos

da la temporada de Halloween en la Plaza Star Flyer. Parque de Atracciones rinde un tributo a Michael Jackson a través de un *performance* con una cuidada escenografía, coreografía y guión musical.

Además, los planes de miedo para los más pequeños de

la casa no faltarán en Halloween. 'Una escuela monstruosa' será uno de los espectáculos musicales más divertidos en el cine 4D del parque. Los niños comprobarán cómo los humanos y los monstruos no son tan diferentes. 'El Laberinto' será el pasaje exterior ambientado para los pequeños en la Plaza Star Flyer. Las familias podrán recorrer un divertido recorrido a través de duendes, personajes mágicos, calabazas y muchas sorpresas.

PortAventura

PortAventura cuenta con 50 días terroríficos, ya que este año ha ampliado la temporada de Halloween del 24 de septiembre al 13 de noviembre. Además, los amantes del terror y las emociones fuertes podrán disfrutar de un total de seis paisajes del terror, así como de una amplia oferta de

espectáculos en la que participan más de 200 artistas con casi 2.000 horas de shows a la semana.

Una de las novedades más especiales de la 22ª temporada de Halloween está dirigida a los más pequeños y atrevidos de la casa: el primer pasaje del terror para público in-

fantil, Truco o Trato, un recorrido terroríficamente dulce por la casa del maestro de la magia china que terminará por adentrarse en una calabaza gigante.

Una de las novedades gastronómicas más importantes será el regreso del *dinner show* "La Posada de la familia Ha-

lloween", una cena temática e interactiva que invitará a la participación de los comensales mientras disfrutan acompañados por personajes tan famosos como la impredecible Niña del Exorcista, el divertido Franki, el risueño tío Fester o el incorregible Beetlejuice.

El Parque de Atracciones tiene un nuevo show musical

Además, los visitantes tendrán la oportunidad de volver a disfrutar de los mejores pasajes del terror con La Muerte Viva, el primer circuito ambientado en México inaugurado en 2021; La Isla Maldita, un recorrido de más de un kilómetro único en Europa con 70 actores participando en el pasaje; así como REC Experience y Apocalipsis Maya. Para acceder a los pasajes del terror se podrá adquirir el Halloween Passport, un pase especial para los más atrevidos.



Una de las atracciones de PortAventura



KIA Xceed

RENOVAR EL ÉXITO

JUANJO CAMPILLOS. Madrid

Cuatro de los cinco coches más vendidos en España, a lo largo del 2021, fueron SUV. El mercado nacional está copado por estos modelos. No importa si son más voluminosos, como el Hyundai Tucson o el Peugeot 3008, o más modestos, como el Seat Aroña o el Dacia Sandero. Resulta curioso que la marca Kia, toda una superventas, no figure en este top 10. Para entrar de lleno, van a renovar el

Xceed, uno de sus vehículos más vendidos.

El exterior es de coche deportivo

La versión 2023 modifica el exterior, que ya era uno de sus puntos fuertes, para mejorar-

lo. La parrilla delantera ha sido rediseñada entera, desde las tomas de aire hasta los faros. En la zona trasera, la estampa de la iluminación cambia con la disposición de las luces led y, junto a los toques cromados, aportan un semblante agresivo. Mantienen las llantas de 16 pulgadas, pero incluyen las de 18, que le otorga un toque muy deportivo, sobre todo si se combinan con las versiones GT line.

Interior

En el interior, en cambio, las modificaciones no han sido demasiado significativas. Kia oferta nuevas tapicerías para los asientos e incorpora una zona central fabricada en negro piano, que luce mucho al principio, pero que, con el uso, no se relaciona bien con

los rayones. Lo que sí es muy destacable es la pantalla de infotretenimiento, que, dependiendo de la versión, puede llegar hasta las más de 12 pulgadas. Se encuentra en una zona alta, que ayuda a que el conductor no tenga que bajar la vista para consultarla, y no ha perdido los botones exteriores para los modos de uso, aunque ahora estos son táctiles. También han mantenido independiente la climatización, algo que siempre es un punto a favor para no tener que estar peleándonos con la pantalla mientras circulamos.

Amplia gama de motores

En cuanto a los motores, la gama es amplísima. Ahora, to-

dos sus motores clásicos: gasolina (120 y 160 caballos) y el diésel (130) son microhíbridos. Así como también han añadido una opción híbrida enchufable de 141 cv. Un aspecto necesario para una marca que lleva la etiqueta eco por bandera. Para aquellos que deseen más potencia, han pre-

sentado la versión de 204 caballos de pura gasolina.

El Xceed 2023 tendrá un precio de salida de 21.000 euros. El coste, para un vehículo de calidad y muy bien equipado, es ultracompetitivo. Seguro que en el top 10 de ventas de 2022, Kia no volverá a quedarse fuera.





Un libro que recoge los aspectos de la ética aplicada a la enfermería

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Con el objetivo de promover el desarrollo de conciencia y sensibilidad hacia los problemas éticos y las posibles preocupaciones éticas en la práctica de la Enfermería de Salud Mental, Francisco Megías-Lizancos y Carlos Aguilera-Serrano han publicado *La ética del cuidado en Salud Mental*. “Este libro surge en la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (Aeesme) paralelamente con otras obras ya editadas. La Aeesme tiene vocación de servicio para con las enfermeras del ámbito de la Salud Mental y es por ello que surgió la intención de elaborar esta publicación”, explica Francisco Megías-Lizancos, presidente de Aeesme.

Este manual recoge los aspectos de la ética aplicada a la práctica de la Enfermería de Salud Mental, apoyándose en perspectivas teóricas que reconocen, en los pacientes y sus familias, principios fundamentales de los derechos humanos: autonomía, respeto a la diversidad, atención expresa a las demandas y aportaciones de la familia, aplicación de códigos éticos profesionales, y competencias y estándares de la práctica clínica. “Es un texto abierto a los profesionales socio-sanitarios para los que se espera que sirva de orientación en aquellos aspectos de la ética profesional y que surgen en la actividad cotidiana contemplando los derechos hu-

manos, la privacidad, confidencialidad y la transgresión de los límites profesionales entre otras cuestiones”, expone Megías-Lizancos. “También entendemos que es un libro útil para los que se están formando en Enfermería, Psicología, Medicina y más ámbitos de la ciencia”, añade.

Preocupaciones

Las preocupaciones en este campo de las enfermeras de Salud Mental, otras enfermeras y otros profesionales, tienen que ver con la vulnerabilidad que presentan personas y grupos sociales, así como la fragilidad al fallar soportes necesarios que ayudarían a resolver dificultades que impactan, como el abandono y desarraigo social, también algunas veces el aislamiento, y claudicación en las esperanzas de una vida mejor. “A todo ello se enfrentan estos profesionales; siendo singularmente la disciplina enfermera la que tiene una visión integradora y que está siempre atenta procurando calidad de vida, ayudando a mantener la autonomía personal en todas las etapas de la vida con procesos a veces de gran dificultad e incluso de total dependencia”, argumenta el presidente de Aeesme.



Francisco Megías y Carlos Aguilera, autores del libro



Experto Universitario online Enfermería Escolar

10/11/2022 – 20/05/2023

Ponte a punto para desarrollar tu actividad como enfermera escolar en un centro educativo

Próximamente apertura de la matriculación



Lo único que verdaderamente quise toda la vida es ser delgada

La gordofobia se sube al escenario

A. ALMENDROS. Madrid

El Teatro de Barrio estrena del 26 de octubre al 6 de noviembre *Lo único que verdaderamente quise toda la vida es ser delgada*. Un texto de auto no ficción que aborda la relación de la actriz con su cuerpo marcada por la gordofobia que se respira en cualquier pequeña esquina de esta sociedad donde impera una dictadura de la imagen.

Esta obra es un texto de una sinceridad cruda que refleja

Un texto de sinceridad pura

que, por mucho que nos escondamos, la gordofobia seguirá siempre a nuestro lado, por-

que la tenemos muy instalada. “Sólo el título ya ha impactado muchísimo. Numerosas personas me han contactado para decirme que quieren ver la obra porque se identifican completamente con él, lo cual indica que tenemos este tema muy clavado, que no es mi historia sino la historia de mucha gente”, explica la dramaturga Esther F. Carrodegua. Entiende que “cuando te enfrentas al público contando tus propias vivencias se produce un tipo de recepción muy particular, porque está en escena no sólo la posibilidad de la verdad escénica, sino también la real”. La autora asume además que, aunque no escribió la obra pensando en hacer una comedia, la comicidad brotó a borbotones durante el montaje: “creo que, incluso a mi pesar, he escrito otra comedia”.



MÁS INFORMACIÓN

Fechas: del 26 de octubre al 6 de noviembre
Lugar: Teatro de Barrio C/Zurita, 20. 28012 Madrid
Duración: 55 minutos
Precios: En la taquilla el día de la función: 18 euros
Venta online y anticipada: 16 euros
Grupos (15 personas) previa concertación: 14 euros
Web: <https://teatrodobarrio.com/>



PANORAMIX, el videojuego que detecta el deterioro cognitivo

JUANJO CAMPILLOS. Madrid

Los videojuegos nos ayudan a divertirnos, fomentan el aprendizaje y, ahora, también, detectan posibles enfermedades. Es el caso de Panoramix, un proyecto de la Universidad de Vigo que permite discriminar si una persona presenta algún tipo de deterioro cognitivo, ya sea leve o avanzado, como, por ejemplo, el Alzheimer.

“Panoramix es una conexión de tres videojuegos. Mide la memoria semántica, procedimental y episódica. La persona tiene que jugar durante un máximo de 40 minutos, tiempo durante el cual se obtiene información suficiente, gracias a las respuestas que da el usuario e incluso a las dudas que tiene al responder, para decir el grado de deterioro cognitivo que padece”, comenta Manuel Fernández, catedrático del Departamento de Ingeniería telemática y uno de los responsables de la investigación.

La herramienta ya ha sido probada con más de 100 per-

sonas (todas mayores de 65 años). Pero quieren seguir mejorando e ir más allá, hasta el punto de que el videojuego se encuentre en las salas de espera de las consultas. “La gente mientras espera, podría jugar y recoger esa información. Sería una especie de triaje. Esa información se recoge en un programa y queda a disposición del médico. Puede tener un impacto importante, porque reduce el tiempo de diagnóstico”, añade.

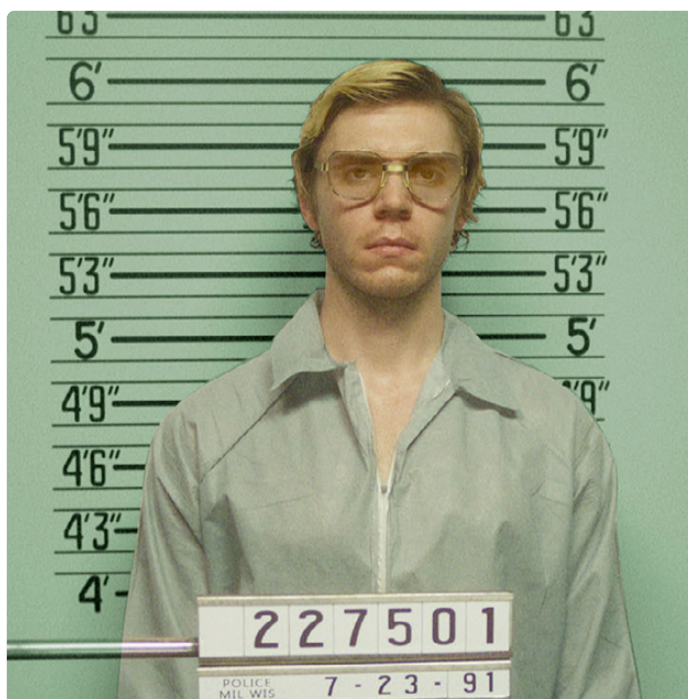
Es una conexión de tres videojuegos

Otro aspecto positivo de esta investigación es el importante grado de aprobación que presenta el juego entre los pacientes que lo han testado. El equipo de investigación ha

determinado “clarísimamente” que los pacientes aceptan mejor este sistema que los test convencionales, ya que los factores de confusión se limitan. “Eliminamos el efecto bata blanca, elementos culturales o posibles enmascaramientos con otras enfermedades”, aclara.

Siguiente paso

El siguiente paso del proyecto es ver si existe alguna variable, de todas las recogidas, que puede ser relevante para intentar hacer una predicción a futuro. Sería un avance notorio para mejorar la salud pública: el diagnóstico antes de los síntomas para cuidar y prevenir. Todavía está en estudio, pero teniendo en cuenta el avance de la tecnología, “no hay razones para que no se pueda hacer”. Tecnología y salud van de la mano, y seguramente lleguen al punto de descifrar al cerebro, ese gran desconocido.



Dahmer, Netflix

LA HISTORIA DE UN MONSTRUO EN DIEZ CAPÍTULO

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Diecisiete víctimas. Diecisiete asesinatos a hombres homosexuales que convirtieron a Jeffrey Lionel Dahmer en uno de los monstruos más sanguinarios de finales del siglo XX. Y, ahora, Netflix, con la dirección de Ryan Murphy e Ian Brennan, ha recreado la vida del asesino en una serie de diez capítulos, protagonizada por Evan Peters.

Diez capítulos escalofrantes, que muestran detalladamente cómo fue la manera de actuar de Dahmer durante más de una década. Y es que, durante 13 años, el conocido

como el carnicero de Milwaukee fue coleccionando cadáveres, comiéndose trozos de sus víctimas, violándolos y

Un caso plagado de homofobia y racismo

guardando como recuerdo partes de los esqueletos. Desde el minuto uno de la serie, Evan Peters recrea de manera magistral la forma de com-

portarse y cómo fue detenido en su propio apartamento, gracias a la huida de una de sus víctimas.

Un caso plagado de negligencias y cargado de tintes homófobos y racistas, en una época en la que nadie se paró a investigar a este asesino a pesar de las múltiples denuncias que había de sus vecinos y de las desapariciones en la zona. Claro, Dahmer atacaba a hombres gays, pertenecientes a minorías étnicas. Ser negro y homosexual, en un momento en el que empezaban a aflorar los casos de VIH, no puso nada fácil que persiguieran estos delitos porque, claro, él era blanco y estadounidense.

La policía, en aquella época, hacía oídos sordos. De hecho, en el primer capítulo, siempre teniendo en cuenta que no deja de ser ficción, se ve clarísimo el desprecio y el desconocimiento de los cuerpos de seguridad hacia el colectivo.

Dahmer ha venido para convertirse en una de las series del año. Si bien es cierto que en algunos momentos los capítulos pueden hacerse un poco tediosos, esa lentitud ayuda también a meterse dentro de la historia, a saber cómo actuaba y por qué actuaba así.

Uno de los asesinos más famosos ya tiene su serie. Para los que no conociesen los hechos es un buen momento para descubrirlos y para los que siguiesen el caso en esos años servirá para recordarlo y darse cuenta de lo atroz que fue todo.

VALORACIÓN

★★★★☆

“Una de las series del año”



Experto Universitario online

Cuidados al Paciente Crónico y Gestión de Casos en Enfermería

10/11/2022 – 20/05/2023

Aprende a atender con calidad y de forma eficiente a los pacientes crónicos

Próximamente apertura de la matriculación



Instituto Superior de
Formación Sanitaria



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

ESTOS SON LOS CLASIFICADOS DEL CUARTO MES DE #FOTOENFERMERÍA 2022



IRENE BALLESTEROS. Madrid

“Rendirse no es una opción”. Así ha titulado Rafael Chinchilla a su obra maestra, una de las cuatro fotografías clasificadas en el cuarto mes de #FotoEnfermería2022, el mejor concurso artístico-sanitario del país, que refleja a la perfección el alma de la enfermería. El mejor concurso en-

fermero, organizado por el Consejo General de Enfermería (CGE), con la colaboración de Novartis, presenta a los clasificados del mes de septiembre con cuatro fotografías, dos de la categoría general y dos de Instagram.

En #FotoEnfermería2022 se muestran diferentes reali-

dades de la profesión en cuatro instantáneas al mes que nos permiten conocer mejor cómo es la profesión enfermera. Además, este concurso nos demuestra que los enfermeros y enfermeras de España tienen amplias cualidades y habilidades más allá de su profesión enfermera. Así logramos

observar el arte y la pasión de todos ellos por reflejar una profesión de la que se sienten plenamente orgullosos.

El concurso continúa y os recordamos que hay dos formas de participar: general o Instagram. En la categoría Instagram se clasificarán mensualmente para la final las dos fotos que más “me gusta” reciban y se participa-

rá enviando la foto con los datos requeridos en las bases al e-mail y subiendo la foto elegida mencionando @FotoEnfermería y #FotoEnfermería2022.

En la categoría general será el jurado, compuesto por enfermeros y fotógrafos de prestigio, el que elegirá las dos mejores fotos. Para participar tendrán que enviar las instan-

táneas al e-mail con los datos que se exigen en las bases. Todas las imágenes finalistas competirán por premios de hasta 3.500 euros. Todos los enfermeros colegiados en España y estudiantes pueden participar y a partir de diciembre de 2022 se fallarán los premios.

Consulta [aquí](#) las bases completas.

GENERAL



Descanso,
José Tomás
Rojas

INSTAGRAM



Monitorizando
emociones,
@rosajorge.2410

Rendirse no es
una opción,
Rafael Chinchilla



El peso de la
enfermería,
@evadpg



NORMAS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

ENFERMERÍA FACULTATIVA con el objetivo de dar visibilidad y difundir la investigación y experiencias de innovación en cuidados de las enfermeras y enfermeros de España, inicia la publicación de un apartado específico dedicado a los trabajos de investigación cuantitativa, cualitativa y mixta, artículos de revisión, casos clínicos, trabajos de innovación en la práctica clínica y demás artículos referentes al campo profesional de la Enfermería, que contribuyan al desarrollo de la misma en cualquiera de sus actividades.

Dichos trabajos han de estar elaborados siguiendo las Recomendaciones Internacionales de Editores de Revistas Médicas (**Normas de Vancouver**), en su última versión y ajustarse a las instrucciones aquí expuestas. La falta de consideración de estas normas producirá un retraso en el proceso editorial y en la posible publicación, pudiendo ser también causa de rechazo.

Todos los trabajos recibidos serán valorados por el Instituto Español de Investigación Enfermera según los criterios de evaluación establecidos.

INSTRUCCIONES GENERALES



El documento deberá realizarse utilizando el programa Word como procesador de textos y Excel o PowerPoint cuando se trate de gráficos y tablas (no se aceptarán si están en formato imagen).

La presentación será con interlineado de 1,5 en todas sus secciones, páginas numeradas en la parte inferior derecha, un cuerpo de letra de 12 Calibri. Si se envían imágenes digitales han de ser adjuntadas aparte y tener una resolución de 300 dpi, tamaño de 10 x 15 cm y formato jpg. Los autores podrán enviar su documento en un idioma distinto al español, preferiblemente en inglés.

El texto del documento, sin incluir la bibliografía, deberá ajustarse a un máximo de

3.000 palabras y con un máximo de 6 tablas, gráficos o figuras. Las tablas, cuadros y gráficos también se enviarán en un fichero aparte, debiendo estar numeradas y acotadas según su orden de aparición en el texto y conteniendo título, leyenda o pie de foto, según proceda. Deben estar en Word o programa similar de edición de textos. Se intentarán restringir al máximo las abreviaturas y siglas, que se definirán cuando se mencionen por primera vez.

La página del título deberá contener: el título del trabajo, el cual ha de ser breve e informativo (no deberá superar las 15 palabras); el nombre y dos apellidos de cada autor/a, sin abreviaturas ni contracciones, sustrayendo los apellidos. Podrá añadirse una afiliación bibliográfica única para favorecer la identificación en las bases de datos documentales (recomendamos incluir el ORCID, si dispone del mismo; el número máximo de autores será de 6. Si se superase este máximo, deberían de asignarse un nombre al grupo. Sólo se indicará el grado académico más alto que se posea, así como la filiación institucional, pero no la categoría profesional; se indicará también el nombre, la dirección postal y electrónica (e-mail) y el teléfono de contacto del autor/a para correspondencia.

Todos los artículos tendrán que incluir un resumen que no superará las 250 palabras en el caso de resúmenes estructurados y 150 en los no estructurados, (estos últimos sólo en artículos de práctica clínica o algunos casos clínicos si los autores así lo prefieren) y entre tres y ocho palabras clave, las cuales han de estar normalizadas según el tesoro Medical Subject Heading (MeSH) o en su versión española (Descriptores en Ciencias de la Salud, DeCS), siempre que sea posible.

La bibliografía utilizada tendrá que aparecer acotada a lo largo del texto, de forma consecutiva, usando numeración arábiga, entre paréntesis en formato normal, con el mismo tipo y tamaño de letra que la fuente utilizada para el texto. Deberá, asimismo, estar referenciada en su apartado correspondiente, según las Normas de Vancouver.

Asimismo, en todo el documento ha de constar si han existido ayudas económicas e indicar el organismo, así como el número de proyecto, convenio o contrato.

En caso de no contar con financiación externa se hará constar como "Financiación: ninguna". Además, todos los trabajos que se envíen deben ir acompañados de una declaración de los posibles conflictos de intereses de cada una de las personas firmantes. Cuando se incluya un apartado de **Agradecimientos**, tendrán que aparecer en el mismo las personas que, sin reunir los requisitos de

autoría, si hayan facilitado la realización del trabajo.

TIPOS DE ARTÍCULOS



Trabajos de investigación realizados con metodología cuantitativa, cualitativa o mixta relacionados con cualquier campo de la Enfermería. Contendrá los siguientes apartados:

- Título: Debe ser claro, conciso y concreto. Se considera adecuado si no supera las 15 palabras
- Resumen y palabras clave tendrá la siguiente estructura: Objetivos del estudio, Método, Resultados más destacados y las principales Conclusiones.
- Introducción: Contendrá los antecedentes, justificación y aplicabilidad, para terminar con la definición de los objetivos del estudio.
- Método: Especificar el diseño, la población y muestra, las variables estudiadas y cómo han sido medidas, el/los instrumento/s empleados y los aspectos éticos vinculados a los diferentes diseños.
- Resultados: Las tablas, cuadros, gráficos e imágenes han de ser claras y relevantes, acotadas en el texto. Número máximo: 6 ilustraciones. No repetir en el texto los datos expuestos en las tablas o gráficos y reseñar o resumir sólo las observaciones más destacables sin discutir ni interpretar los datos.
- Discusión y Conclusiones: Se discutirán los resultados comparándolos con otros trabajos previos similares y relevantes, comentando las diferencias y las similitudes. Se señalarán las fortalezas y las limitaciones del estudio.
- Bibliografía: el contenido de este apartado se ajustará a lo indicado con anterioridad en las Normas Generales para la Presentación de Artículos. Se recomienda un máximo de 35 referencias bibliográficas.

Proyectos de investigación: Contendrá los mismos apartados referidos con anterioridad para los artículos originales a excepción de Resultados, Discusión y Conclusio-

nes; puede incluirse un apartado de Consideraciones finales que contemple implicaciones para la práctica, logística del estudio, cuestiones relacionadas con el equipo investigador, etc.

Práctica clínica: Incluye trabajos que describan la puesta en marcha de actividades, procedimientos, programas, de innovación en cuidados, etc. En líneas generales el manuscrito deberá estructurarse al menos en los siguientes apartados: Introducción que contemple en su párrafo final el propósito/objetivo/s del trabajo; uno o varios epígrafes que den respuesta a dicho/s propósito/s; Conclusiones o Consideraciones finales.

Casos clínicos deben constar de: Introducción; Presentación del caso; Valoración enfermera (completa); Descripción del plan de cuidados (conteniendo los posibles diagnósticos enfermeros y los problemas de colaboración, objetivos e intervenciones enfermeras); Evaluación del Plan de Cuidados y Conclusiones.

Artículos de revisión: tienen su propia clasificación de tipos como revisión narrativa o integradora, entre otras posibilidades.

REQUISITOS ÉTICOS Y LEGALES



Los autores/as, al enviar el manuscrito, han de indicar por escrito si existe algún conflicto de interés. Estos pueden ser: laborales, de investigación, económicos o morales. De la misma manera, si no lo hay deberá hacerse constar como "Conflicto de intereses: ninguno". La inclusión de esta información es requisito indispensable para que el manuscrito pueda ser considerado y entre en el proceso editorial.

Para garantizar la protección de personas, en los estudios que se hayan realizado con personas, en el apartado de Método se deberá mencionar que estas han dado su consentimiento informado y que se ha respetado su anonimato, la confidencialidad de los datos y las normas éticas indicando si los estudios han sido aprobados por un Comité de Ética

en Investigación. Seguir indicaciones de la "Declaración de Helsinki" y las Guías de las Buenas Prácticas Clínicas de la Conferencia Internacional de Armonización y las Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres Humanos preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas en colaboración con la Organización Mundial de la Salud.

Los/las autores/as deben informar acerca de envíos o publicaciones previas del mismo trabajo, en su totalidad o parcialmente, que puedan considerarse publicación redundante o duplicada. Es necesario citar e incluir la referencia bibliográfica de estas publicaciones previas en el nuevo manuscrito.

En el caso de artículos que ya han sido publicados, el/la autor/a es el que debe obtener el permiso de la revista/publicación/entidad pertinente para su posterior publicación en un medio distinto al original, siendo su responsabilidad cumplir con este.

Los juicios y opiniones expresadas en los artículos serán del autor/res/ras y tanto la Dirección de la revista, como el equipo editorial declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material.

El Instituto Español de Investigación Enfermera (IEInstituto) y el Consejo General de Enfermería declinan cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen y no se garantizan las afirmaciones de cualquier producto referenciado en el artículo.

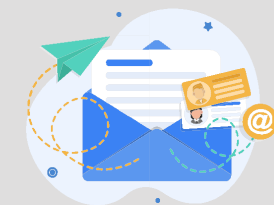
El envío del manuscrito ha de ir acompañado de una carta firmada por todas las personas autoras en la que declaren que son ciertas las afirmaciones que se indican en el siguiente listado:

- Las personas autoras declaran tener o no tener ningún conflicto de intereses y lo expresan debidamente.
- Todos los autores/as han participado en la redacción del documento y aprueban la versión final del mismo que se adjunta a esta declaración, así como el envío para su evaluación y posible publicación en ENFERMERÍA FACULTATIVA.
- En el caso de Agradecimientos, las personas que se citan han dado su aprobación para aparecer.
- Se han obtenido los permisos necesarios, en su caso, para reproducir textos, tablas, figuras o fotografías de otras publicaciones, así como fotografías originales de personas.
- Si el trabajo ha sido presentado en algún evento científico, se ha hecho constar expresamente en el documento.
- Se cede a ENFERMERÍA FACULTATIVA los derechos de reproducción de datos o ilus-

traciones en otras publicaciones de la editorial, así como los derechos de difusión.

- La ausencia de conformidad expresa de estos requisitos, o la comprobación de su no veracidad, podrá ser motivo de rechazo del manuscrito.

ENVÍO DE DOCUMENTOS



El documento será enviado por correo electrónico a instituto@consejogeneralenfermeria.org. Junto al documento ha de remitirse la carta descrita en el apartado anterior.

Se enviará acuse de recibo de todos los documentos que le sean remitidos, en un plazo máximo de 10 días, asignando un número de registro que deberá ser utilizado para cualquier consulta o información referente al trabajo.

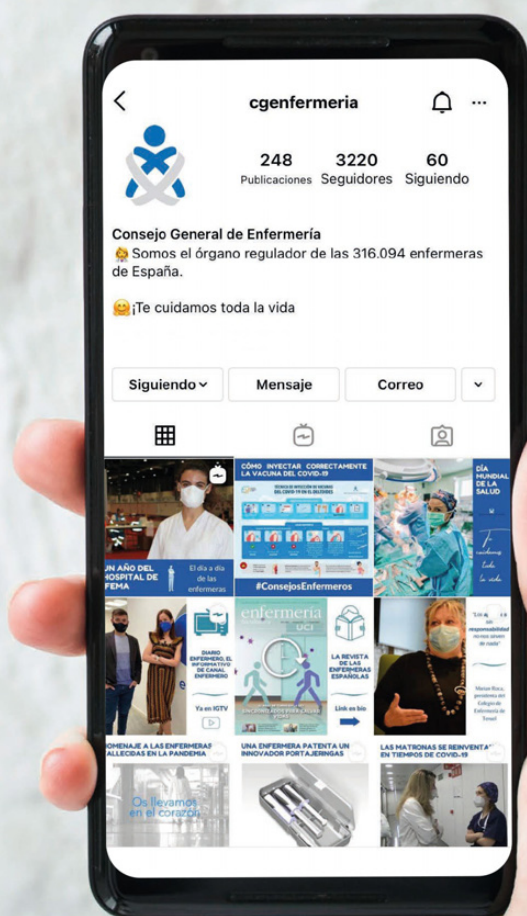
PROCESO EDITORIAL



El IEInstituto realizará una evaluación de los trabajos recibidos por un comité de expertos. En caso de solicitarse una nueva versión modificada del documento, los autores/as deben remitir, en el plazo que se establezca, dicha versión con los cambios destacados en color de fuente distinto al del resto del documento.

Una vez que haya sido aceptado el documento, y por lo tanto dentro del proceso editorial, no podrá ser retirado por los autores/as.

El envío de un documento a la revista implica la aceptación de las presentes normas de publicación y de la decisión final acerca de la aceptación o rechazo para su publicación.



¿Sabías que también
estamos en **Instagram?**

► @cgenfermeria ◀

Síguenos también en

